

LA PROBLEMÁTICA DE LOS CUARTELES EN LA AMÉRICA HISPANA

Jesús CANTERA MONTENEGRO¹

RESUMEN

Las condiciones históricas, sociales y militares de la América hispana, hicieron que fuera necesaria la presencia de un contingente militar al que hubo que darle un alojamiento. Para acuartelar las unidades militares se siguieron los mismos esquemas que en la Península, pero también hubo que hacer adaptaciones a las necesidades y características particulares de aquel territorio, lo que ha dado lugar a unas interesantes tipologías de cuarteles.

PALABRAS CLAVE: Arquitectura militar, cuartel, América

ABSTRACT

The historical, social and military conditions of Hispanic America, required the presence of a military contingent which had to be accommodated. To quartering the military units were followed the same schemes as in the Peninsula, but also was necessary making adaptations to the needs and

¹ Jesús Cantera Montenegro. Universidad Complutense de Madrid. Departamento de Historia del Arte, Facultad de Geografía e Historia, C/ Profesor Aranguren, s/n, (28040-Madrid) jcantera@ucm.es

particular characteristics of that territory, which give rise to interesting typologies of barracks.

KEY WORDS: Military architecture, barracks, America

* * * * *

INTRODUCCIÓN Y SITUACIÓN DEL CUARTEL ESPAÑOL

Son muchas las reticencias que hay que superar cuando se pretende tratar el tema de los cuarteles militares, pues normalmente no son considerados dignos de los estudios de arquitectura, y, sin embargo, debería de ocurrir todo lo contrario, pues es una tipología arquitectónica que tiene unas peculiaridades muy singulares, ya que en ellos deben de unirse dos principios básicos, como son, un coste mínimo en la construcción y mantenimiento, que es lo que procuraban las autoridades que los costeaban, y por otro, que tuvieran una excelente funcionalidad, como así lo requería el destino militar para el que se empleaban.

Junto a estos principios, los ingenieros militares encargados de la tarea de construcción de los cuarteles, tenían también en su intención como un fin prioritario el que la tropa que los habitaba contara con unas mínimas condiciones de comodidad e higiene, cosa que no siempre se logró por la escasez de recursos económicos que hacían que se recortaran los gastos. Y, precisamente, estos recortes fueron los causantes de que no se llevaran a cabo las necesarias obras de mejora y acondicionamiento, propiciando a su vez el que muchos cuarteles se establecieran en edificios aprovechados y adaptados a esta función militar, pero que carecían de las oportunas condiciones para esa tarea, suscitando así muchos problemas a lo largo de su historia.

Contando con estas circunstancias, podemos ver los acuartelamientos como unas edificaciones muy interesantes, pues además de tener el principio básico de cualquier edificación de carácter arquitectónico, como es la de cerrar un espacio habitable, deben de estar pensados para albergar a un alto número de personas a las que alojar, y a las que se debe de proporcionar un dormitorio, lugares para la higiene, facilitar la alimentación y el abastecimiento de agua, sala de enfermería, y cómo no, todas aquellas actividades propias de la vida militar, como pueden ser los espacios para la instrucción. También hay que resaltar que en los cuarteles destinados a unidades montadas, se tenga que tener previsto todo lo relacionado con la atención a los

caballos, como cuadras, espacios para el herrador o el guarnicionero, sala para el veterinario, cuadra de enfermería, etc. Hay así un sinfín de cuestiones relacionadas con los cuarteles que revalorizan su importancia, muchas de las cuales iremos indicando y comentando en las siguientes páginas.

Por otra parte, el estudio de los cuarteles permite ver casi siempre muchas de las condiciones de la sociedad en la que se inscribían, así como planteamientos urbanísticos, pues su presencia tiene unas trascendentales consecuencias para el entramado urbano y social de la población, ya que posibilita una activación de la economía y el establecimiento y desarrollo de pobladores a su alrededor.

Otra cuestión que también hay que tener presente con los cuarteles es la gran diversidad de sus tipologías y características, pues puede haber desde cuarteles de tamaño reducido hasta grandes e imponentes construcciones. Igualmente, los cuarteles también fueron determinantes en muchos lugares para estructurar una adecuada ordenación del territorio, especialmente donde los espacios eran muy dilatados, como fue el caso de la América hispana. La presencia del cuartel suponía una imagen visual y tangible de la presencia del Ejército y así, de la Corona, al tiempo que desde otro punto de vista suponía una agrupación de las fuerzas militares en un lugar para mejor controlar el territorio. De este modo, la existencia del cuartel propiciaba la vigilancia de las comunicaciones, la defensa frente a las invasiones y el ejercicio de labores que hoy diríamos de policía, mostrándose como un símbolo de la autoridad del Estado y del poder central, y con ello, de control de las poblaciones, en aras a evitar posibles revueltas, sobre todo, en territorios tan alejados del órgano central de gobierno como ocurría en Hispanoamérica.

Prosiguiendo con nuestro relato, y dado que nos vamos a centrar en los acuartelamientos establecidos en la América hispana, digamos que allí básicamente se repitieron los esquemas empleados en la Península Ibérica, pues los proyectistas fueron los mismos ingenieros y los reglamentos que organizaban las unidades militares también eran básicamente los mismos. Aun con esto, no era extraño que se hicieran adaptaciones y, precisamente, el no asumir adaptaciones en los diseños dictados desde la Península, propició fracasos por no haber sabido comprender las necesidades propias de algunas zonas específicas de Hispanoamérica, donde el clima y otros factores eran plenamente determinantes como para exigir unas condiciones diferentes; todo esto ha sido inteligentemente analizado por el profesor Juan Marchena Fernández².

² MARCHENA, Juan: "El poder de las piedras del rey. El impacto de los modelos europeos de fortificación en la ciudad barroca americana", en *Actas III Congreso Internacional del*

A raíz de estas consideraciones, parece oportuno hacer un comentario, aunque sea brevísimo, sobre el estado de la cuestión del acuartelamiento español en los siglos XVI al XIX, pues, como se ha dicho, sus tipologías y condiciones fueron trasplantadas a las tierras americanas.

Así, a finales del siglo XVI, Jerónimo Castillo de Bobadilla escribía su *Política para Corregidores* (1597), y allí decía que

los soldados del presidio deven estar alojados en un quartel, y que allí les den panaderas, taberneras y carne por un mismo precio, y de una misma bondad que a los otros vezinos del pueblo, sin encarecerse lo mas, con lo qual se evitan muchos ruydos y delitos, que suceden estando alojados esparzidamente por el pueblo; y desta manera estan juntos para acudir prestamente quando los llamen. Y este orden de alojamiento se guarda en Italia, y en esta Corte los de la guarda estan en sus quarteles³.

El comentario es muy interesante, porque planteaba la conveniencia de que los soldados se alojaran en cuarteles, frente a la costumbre de estar dispersos por la población, lo que redundaría en una mayor efectividad ante un caso de necesidad; también indicaba con rotunda claridad que las provisiones se les debían de proporcionar al mismo precio que al resto de los ciudadanos, con el fin de evitar que los abusos acabaran en desórdenes. Como justificación de la bondad de este sistema, señalaba que las tropas de la Casa Real ya estaban alojadas en cuarteles.

Antes de que pasaran cincuenta años de la publicación de esta obra, en 1640 se produce la guerra con Portugal a consecuencia del estallido independentista de este territorio, lo que tuvo como consecuencia el establecimiento de un fuerte contingente español en la plaza de Badajoz. Ante las incomodidades que se produjeron en la población, más de mil doscientos vecinos la abandonaron, por lo que las autoridades municipales solicitaron a la Corona la construcción de cuarteles, pero liberando a la municipalidad de costearlos. El marqués de Leganés fue el encargado de emitir un informe sobre la solicitud, informe en el que hizo ver que la tropa no era muy partidaria de alojarse en cuarteles, pero que sin embargo eran muy convenientes;

Barroco Americano: Territorio, Arte, Espacio y Sociedad: Universidad Pablo de Olavide, Sevilla, 8 a 12 de octubre de 2001, pp. 1047-1073.

³ CASTILLO DE BOBADILLA: *Política para Corregidores y señores de vassallos en tiempo de paz y de guerra y para juezes eclesiásticos y seglares*, tomo 2, p. 335, (ed. Consultada, Amberes, En casa de Iuan Bautista Versussen, 1704).

Cabe recordar las acepciones 4ª y 5ª que de “presidio” da el Diccionario de la RAE: 4. m. Guarnición de soldados que se ponía en las plazas, castillos y fortalezas para su custodia y defensa. 5. m. Ciudad o fortaleza que se podía guarnecer de soldados.

igualmente hacía ver que no deberían cargarse a los ciudadanos los costes de las construcciones, aún a pesar de lo costoso que ello resultaría para el Estado, debiendo de asumir también éste el posterior mantenimiento de los edificios y la dotación de todo lo necesario para su pleno funcionamiento.⁴

Ese desagrado de los soldados a alojarse en cuarteles se confirmó un tiempo después, cuando un grupo de ellos incendió, en 1729, los cuarteles construidos en Sevilla, pues sin duda les resultaba mucho más cómodo continuar con el alojamiento tradicional, dispersos en viviendas particulares y pensiones, que el tener que estar “acuartelados” y “custodiados” dentro de un edificio en el que los mandos estaban en contacto directo con ellos.⁵

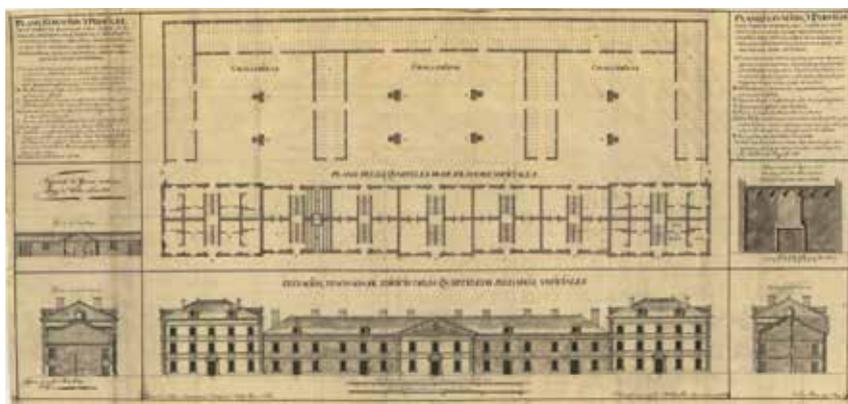
Estos cuarteles sevillanos habría que relacionarlos con lo sucedido unos pocos años antes y que marcó un antes y un después en la historia de los cuarteles hispanos a ambos lados del Atlántico. Esa fecha bisagra fue el 17 de abril del año 1711, cuando se dio carta de identidad al Cuerpo de Ingenieros militares con la firma de su decreto fundacional por el rey Felipe V. Una vez ocurrido esto, se procedió a establecer las normativas que regularan las funciones y actuaciones del nuevo Cuerpo, pues, aunque los ingenieros militares tenían una larga historia, en realidad habían funcionado como especialistas integrados en las unidades combatientes. Entre las normativas que se fueron aprobando, estuvo la que se estableció para los acuartelamientos, que fue publicada el 8 de abril de 1718 en un Reglamento que se conoció como el “Proyecto General Impreso”; en él se proponía un prototipo de cuartel para Unidades de Infantería tipo batallón que debería tomarse como modelo cuando se proyectaran cuarteles de Infantería de esta entidad. El Reglamento estaba firmado por quien fue el fundador del Cuerpo de Ingenieros, el mariscal D. Jorge Próspero Verboom, y estaba acompañado de un plano dibujado por el ingeniero Felipe Pallota, grabado a su vez por Juan Bernabé Palomino, en el que se mostraba la planta, el alzado, la sección, las elevaciones y los perfiles del edificio propuesto⁶. El esquema que se seguía era una adaptación del que anteriormente había diseñado el mariscal Vauban para el ejército de Luis XIV de Francia. No está de más recordar que Jorge Próspero Verboom se había educado en la Academia de Matemáticas de Bruselas, dirigida por Sebastián Fernández de Medrano, quien a su vez se había formado siguiendo los principios de Vauban.

⁴ Archivo General de Simancas, (en adelante AGS), Negociado de Guerra, Legajo 1.641. Archivo General Militar de Madrid, Colección Aparici, 1-4-10, rollo 8). Cfr. en CANTERA MONTENEGRO, Jesús: *La “Domus militaris” hispana. Origen, evolución y función social del cuartel en España*, Madrid, Ministerio de Defensa, 2007, pp. 37-38.

⁵ BONET CORREA, Antonio: “Utopía y realidad en la arquitectura”, en *Domenico Scarlatti en España*, Catálogo de la Exposición. Madrid, Ministerio de Cultura, 1985, pág. 66.

⁶ Archivo General de Simancas, Sección Guerra Moderna, Leg. 2999.

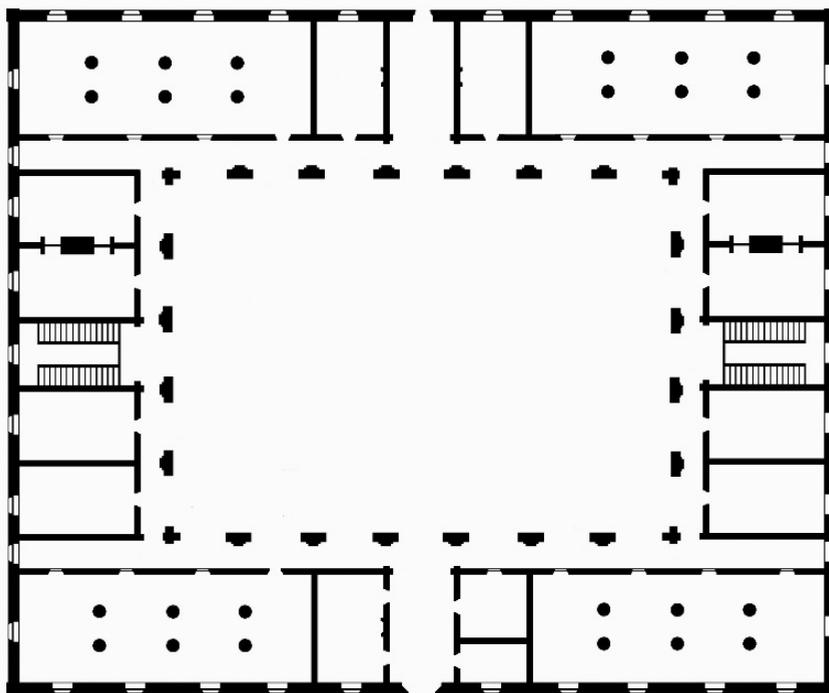
El prototipo de cuartel del “Proyecto General Impreso” estaba, como se ha dicho, en la órbita del diseño ideado por Vauban, y se proyectaba para alojar un Batallón de Infantería compuesto por quinientos hombres. Consistía en un edificio de planta rectangular muy alargada y con dos plantas, disponiendo los extremos algo más amplios y donde se ubicaban los pabellones para los oficiales de la unidad acuartelada. Siguiendo también el modelo del ingeniero francés, el espacio comprendido entre los cuerpos extremos era una larga crujía que, mediante un tabique longitudinal, quedaba dividida en dos largas naves que, a su vez, estaban compartimentadas en habitaciones más pequeñas, capaz cada una de ellas para diez a doce soldados. Las escaleras de comunicación entre las dos plantas se localizaban entre cada cuatro de estas habitaciones o camaretas, quedando rota la posibilidad de comunicación interna en cada planta, tal como se puede ver en el plano.



Prototipo de cuartel del “Proyecto General Impreso”

Por otra parte, llama la atención en el dibujo del alzado el cuidado en el diseño, que era muy afrancesado, con una fachada de estética muy horizontal de cuyo plano sobresalían, formando un resalte, la parte central y los extremos laterales, diseñando el tejado con buhardillas. Del dibujo se extrae que el zócalo, los ángulos, las cornisas, las jambas y dinteles de puertas y ventanas estaban contruidos en piedra, siendo los paramentos enfoscados. La puerta principal estaba resaltada por medio de un gran frontón triangular, todo ello con una gran sobriedad propia de un edificio castrense, donde, sin embargo, se percibía una idea de monumentalidad en los elementos que hacían una alusión directa a la monarquía, como ocurría con el gran escudo heráldico situado en el enorme frontón con que se remataba el centro de la fachada.

Por otra parte, también cuajó en España el modelo de cuartel diseñado por el también ingeniero francés, Bertrand Fores de Belidor, quien en su obra *La Science de l'Ingenieur dans la conduite des travaux de Fortification et d'Architecture*, (París, 1729), proponía un cuartel que, frente al de Vauban, se desarrollaba en torno a un patio cuadrado, con lo que se formaba un conjunto más homogéneo y así, más funcional para la práctica militar. Además, planteaba una reducción de escaleras al establecer solamente una en el centro de cada crujía, con lo que se evitaba el excesivo número de las ideadas por Vauban, lo que abarataba los costes y aumentaba la superficie disponible para habitaciones. Otro aspecto a resaltar en el diseño de Belidor es que establecía una vía de comunicación a lo largo de las crujías, con lo que el edificio era mucho más funcional. Pero quizás, aun por encima de estos avances, estaba la circunstancia de que planteaba los cuarteles para ser levantados en cualquier parte de la población y no junto a las murallas, con lo que el cuartel se integraba plenamente en el entramado urbano, formando conjunto con el resto de las edificaciones de carácter singular, como los ayuntamientos, iglesias, hospitales, etc.



Planta del cuartel de Caballería de Reus (siglo XVIII) que sigue el modelo de Belidor

LA TRASPOSICIÓN A HISPANOAMÉRICA

Los ingenieros militares traspasaron a Hispanoamérica los mismos modelos de acuartelamiento que se desarrollaban en la Península Ibérica, pues en realidad era la misma nación y el mismo ejército, aunque también es cierto que en lugares con una climatología muy diferente se hizo preciso efectuar algunas adaptaciones, lo que por otra parte entraba perfectamente en la mentalidad práctica y funcional con la que trabajaban y actuaban los ingenieros militares, aunque también es cierto que hubo ocasiones en que los cuarteles fracasaron por no hacerse las debidas adecuaciones.

Maticemos que cuando ahora hagamos algunas consideraciones sobre los tipos de cuarteles levantados en aquellas tierras de allende la mar, nos ceñiremos fundamentalmente al siglo XVIII, por ser el más determinante, ya que, si de antes de esa centuria tenemos pocos datos en la península, menos aún al otro lado del Atlántico. Por otra parte, los del siglo XIX son ya de la época de la independencia, salvo Cuba o Puerto Rico, por lo que siguen por otros derroteros, aunque continuaran planteándose bajo los principios arquitectónicos que ya eran tradicionales.

También cabe decir que, como en la Península Ibérica, el cuartel se fue conformando como un elemento característico en el entramado urbano, sobre todo a raíz de la adopción de las ideas desarrolladas por Belidor en Francia, aunque con frecuencia esa condición se fue retrasando, normalmente por la falta de presupuesto, lo que tuvo como consecuencia el que continuara la costumbre de usar viviendas u otros locales como acuartelamientos, la mayoría con malas condiciones para ese fin.

Sin embargo, la conciencia era la de que los soldados estuvieran concentrados en cuarteles, pues se estimaba como muy beneficioso para su operatividad, lo que se hace visible por ejemplo en el Reglamento para la guarnición de la plaza y castillos fuertes de la jurisdicción de Cartagena de 1736 (Archivo General de Indias, sig. SANTA_FE,434), recogido por Juan Marchena y María del Carmen Gómez Pérez,

Conviene que las tropas se alojen en cuarteles cerrados, así para asegurar mejor su disciplina, como a fin de que, estando unidas, puedan acudir con más prontitud al servicio ordinario de la Plaza y a las funciones extraordinarias que se pueden ofrecer dentro y fuera de ella: ordeno que para el alojamiento del Batallón se destine una casa capaz y a propósito en el paraje que más conviniere para la defensa de la Plaza... atendiendo por este medio al alivio de la tropa y a la conservación de su vestuario, te-

*niendo presente también que esto puede contribuir mucho a que sea corto el número de los enfermos y por consecuencia más fuerte la guarnición*⁷.

Según estos investigadores, a comienzos del siglo XVIII, los oficiales extranjeros de mando en las unidades españolas establecidas en las tierras americanas, justificaban la mala calidad de nuestras tropas por el hecho de que no dormían en cuarteles, ni comían el rancho en común. A ello se trató de poner remedio con las reformas emprendidas por Felipe V, lo que se puede apreciar en los Reglamentos de Cartagena y de La Habana, en los que se decía que la tropa que no esté de guardia, incluidos los sargentos, *habrán de dormir precisamente en el expresado Cuartel que se cerrará de noche, señalando la hora en que se han de recoger todos en él*, existiendo permanentemente en el edificio un oficial encargado de la disciplina, quien sería relevado por días o por semanas. En el mismo sentido, una real orden dada al Presidente de Santo Domingo, le ordenaba que no cobrase como soldado quien no viviese en el cuartel *ahora que lo hay... para que de este modo se aumente la disciplina y buen orden*⁸.

Por otra parte, los cuarteles también fueron utilizados como lugares donde se daba instrucción militar a los indígenas, tanto en zonas conflictivas, como donde la guarnición no era suficiente para poder defender el territorio ante una invasión extranjera, tratando al mismo tiempo de inculcarles el sentido de la disciplina militar, tal como por ejemplo ha señalado Luis Juventino García Ruíz para el caso de la zona de Veracruz, cuando dice que *además de contribuir con la defensa del reino, la población de la tierra caliente debía disciplinarse en torno a su pertenencia al ejército. De tal manera que en los días de fiesta tendrían que acudir a sus respectivos cuarteles para que se ejercitaran en el manejo de los caballos, en la formación para batalla y demás maniobras militares. Con esto se esperaba que alcanzaran obediencia y subordinación a sus oficiales, sargentos y cabos, y que se apegaran a las leyes penales a las que en adelante se encontraban sujetos*⁹.

Aun así, la documentación de la época deja claro que los cuarteles de que se dispuso fueron más bien escasos y, por lo general, con malas condiciones de salubridad y de volumen para albergar a la tropa a la que se

⁷ MARCHENA, Juan y GÓMEZ PÉREZ, María del Carmen: *La vida de guarnición en las Ciudades Americanas en la Ilustración*. Madrid, Ministerio de Defensa, 1992, p. 164.

⁸ *Ibidem*, pp. 164 y 173.

⁹ GARCÍA RUÍZ, Luis Juventino: *Una arena de conflictos. Las incorporaciones de Veracruz frente a la preeminencia del poder monárquico: 1764-1810*, Tesis doctoral. Colegio de Michoacán, A.C., Centro de Estudios Históricos, Zamora, Michoacán, junio de 2013. http://www.colmich.edu.mx/rersab/files/textoMiembros/arena_de_conflictos.pdf (2017/01/17).

destinaban, con lo que estaban saturados; ello hacía que muchos soldados procuraran vivir fuera de ellos, cuando no lo hacían por pura obligación al no haber posibilidad física de espacio. De todos modos, en la segunda mitad del siglo XVIII se produjo una reactivación en la construcción de cuarteles a consecuencia del incremento de la fuerza militar derivada de la situación geopolítica, encargándose de esta tarea, ya casi en exclusividad, los ingenieros militares, frente al anterior uso de arquitectos y maestros de obras civiles.

Una vez señaladas hasta aquí algunas de las características generales aplicables a los cuarteles de Hispanoamérica, parece oportuno pasar a comentar las circunstancias particulares de algunos casos que nos van a permitir atisbar el variado abanico de situaciones y circunstancias que marcaron las tipologías y características de aquellos edificios, aunque previamente vamos a dejar constancia de la situación deficitaria en que se encontraban bastantes de ellos analizando un caso concreto, si bien es verdad que se trata de un caso extremo.

LAS CONDICIONES DE LOS CUARTELES

*El final del cuartel de Dragones de Buenos Aires y sus consecuencias.
El nuevo cuartel de Dragones¹⁰*

De las deficiencias de que adolecieron muchos de los cuarteles españoles a ambos lados del Atlántico tenemos buena constancia a través de la documentación conservada en los archivos, así como por los comentarios que se han ido haciendo por distintos investigadores. También sabemos que los grados del problema eran variados, tanto en la gravedad de los hechos, como en la tipología de los mismos. El caso que vamos a comentar es sin duda extremo, pero no por ello deja de ser reflejo de una realidad que marcó la vida de las guarniciones españolas del siglo XVIII, que se prolongó en los cuarteles del siglo XIX, aunque esto ya se escapa de nuestro estudio. Nos referimos al cuartel de Dragones de Buenos Aires.

¹⁰ La documentación sobre la que trabajamos está en:
Buenos Aires. Traslado del cuartel de dragones, 1792. AGS, SGU, LEG, 7239,8.
Buenos Aires. Construcción de cuarteles, [Expediente sobre construcción de un cuartel en Buenos Aires para el Escuadrón de Dragones, y otro para los presidiarios. Fol. 6-11], AGS, SGU, LEG, 7243,2.
Plano perfil y elevación de un Cuartel capaz de contener un Escuadrón de Dragones según su fuerza de tres compañías... (12 de septiembre de 1794) - *García Martínez de Cáceres, José,* AGS, MPD, 09, 006. [Ubicación Anterior: SGU, 07243, 009].

El expediente que relata los hechos informa que dicho regimiento tenía su acuartelamiento en el antiguo edificio de los Regulares Capuchinos, el que se conocía como “La Residencia”. El día 15 de febrero de 1792, el alférez Miguel Borraz, que ese día tenía el servicio de comandante de la Guardia de Prevención, dio parte del estado de ruina en el que se encontraba el edificio, remarcando entre otras cosas, que las paredes del calabozo estaban carcomidas y que a la reja le faltaban algunos barrotes, por lo que no sería difícil a los presos escapar de allí.

En días sucesivos, otros oficiales de guardia dieron partes en el mismo sentido, hasta que el 28 de marzo, el teniente Blas Zavala, que ese día estaba de servicio como oficial de guardia, dio parte de

haverse caído un pedazo del cuartel, haverse anegado el Cuerpo de Guardia, el calabozo y la compañía del teniente coronel, como también de no poderse transitar de una parte a otra pues todo esta hecho una laguna.

Como consecuencia de este parte se procedió al reconocimiento del edificio por el Ingeniero extraordinario Antonio Durante, que en aquel momento estaba encargado interinamente del Detalle de las Reales Obras por la indisposición del Ingeniero ordinario, Francisco García Carrasco, informando que el edificio estaba en un estado absolutamente lamentable

por hallarse los corredores parte arruinados y lo restante amenazando igual ruina, las paredes de las quadras desplomadas y los techos que las abren en tan mal estado que las referidas se inundan de agua por ser todo una continua gotera en qualquier temporal siendo de temer que se arruinen con peligro y desgracia de la Tropa

La verdad es que el edificio habría requerido una serie de actuaciones que se relataban en dos presupuestos del año anterior, uno de 28 de febrero y otro de 26 de abril de 1791, redactados para tratar de salvar el conjunto, y que consistían fundamentalmente en arreglos de paredes, tejados y pisos, adecuar un cuarto para calabozo, desaguar el pozo negro y reparaciones en puertas y ventanas y revoques en las paredes.

Pero dado que no se hizo nada, se llegó a la ruina del edificio y a ser prácticamente imposible la reparación, por lo que el ingeniero Antonio Durante recomendó en su informe el desalojo del inmueble, circunstancia que se vio facilitada porque ya con anterioridad se había planteado por la Junta de Temporalidades que el local del cuartel pasara a ser Hospital General de los Padres Beletmitas de Buenos Aires.

Tomada la decisión del traslado, y tras analizar varias opciones para su inmediata ubicación, se optó por la casa y la quinta llamada Matorras, que era propiedad de Miguel Fernández Velasco, quien pedía 550 pesos anuales

por el alquiler. Se acordó entonces que se le abonara la cantidad de 1.100 pesos, correspondientes a dos años, con el fin de acometer las obras y reparos necesarios que, entonces, y siempre, habrían de ser de su cuenta. Con todo a favor, el 19 de diciembre de 1792 se aprobó el traslado.

No vamos a dejar aquí el Regimiento de Dragones porque, merced a su cambio a un nuevo cuartel, surge otra historia que bien vale la pena tener en cuenta para hacer otro comentario que ahonda en el día a día de aquellos establecimientos y en la pésima situación de muchos de ellos. En junio de 1792, el coronel del Regimiento de Dragones, Andrés de Ordóñez, decía en un oficio que *para los corredores, y puerta principal del nuevo cuartel, se necesitan tres faroles, para que alumbrén a la Guardia, Calabozo y cuarto escusado*. Tras los pasos burocráticos pertinentes, se llega a un escrito interesante sobre el sistema administrativo de algunos acuartelamientos en Hispanoamérica, que hace ver que no todo era igual a la metrópoli. Por su relevancia lo copiamos literalmente:

Nota.

En España el Provedor de utensilios lo es igualmente de las lamparas que sirven al alumbrado de los cuarteles; en la Provincia de Buenos Ayres no hay Asentista y por consiguiente retiene en si la Real Hazienda el subministro de este buen orden que se observa en los cuarteles y como el uso del Pais practica con belas de sevo su alumbrado por lo costoso que es el Azeite, para conservarlo mejor manifiesta esencial el uso de los faroles que há mandado entregar al significado Cuerpo¹¹.

Estos faroles eran de talco y se guardaban en los Reales Almacenes, debiendo ser reparados con un coste de 8 reales. La entrega fue aprobada mediante una real orden firmada en San Lorenzo de El Escorial el 3 de octubre de 1793.

El lamentable final del cuartel y el tener que pagar un alquiler para alojar la tropa, llevó a la consideración de la conveniencia de levantar un cuartel de nueva planta para el Regimiento de Dragones, cuyo expediente y plano se conserva en el Archivo de Simancas y que proporciona noticias interesantes para entender algunos condicionantes de los cuarteles proyectados al otro lado del Atlántico.

El expediente señala la necesidad de un edificio para presidiarios y un cuartel de Dragones, siendo éste lógicamente el que abordemos. Se justifica por la “comodidad de la Tropa de Drags” y evitar en el gasto del alquiler, con lo que ahorrará

¹¹ *Cuarteles*, 1793. [Alumbrado del cuartel del Regimiento de Dragones de Buenos Aires. Fol. 375-380], AGS, SGU, LEG,6808,41.

la R^l Haz^{da} 1.380 pesos anuales que hoy satisface pr alquiler de las casas que sirven de Quartel de Dragones, y de Almacenes de Artilleria, y qe dentro de algunos años le sale al Rey de valde la obra proyectada con el expresado ahorro lograndose tambien en las ventajas que se dejan comprehender.

El presupuesto estimado para la construcción del cuartel lo transcribimos en un apéndice (Apéndice nº 1) y se calculaba en 19.298 pesos. Se añadía que esta cantidad *podrá disminuirse destinando un numero competente de Presidarios a la referida obra; y si se quisiese construir toda con cal se aumentará su coste de tres mil ciento diez y siete pesos, será el de su impendio veinte y dos mil quatrocientos quince pesos salvo yerro de suma o pluma*. El presupuesto estaba firmado por el ingeniero militar José García Martínez de Cáceres, en Buenos Aires, a 12 de septiembre de 1794.

Hagamos aquí un alto para hacer mención de este ingeniero siguiendo los datos recopilados por el profesor Horacio Capel y su equipo¹². Nació en Alicante en el año 1733, siendo cadete de Dragones en 1748. Algo después ya pertenecía al Cuerpo de Ingenieros, de modo que en 1753 era Ingeniero Delineante, en 1763 Ingeniero Extraordinario y en 1765 Ingeniero Ordinario; en 1778 fue ascendido a Ingeniero 2^a, trabajando fundamentalmente durante todo este tiempo en la zona del Levante español y las islas Baleares, aunque debió de hacerlo por otros muchos lugares a tenor de su escrito de queja en 1779 en que decía que había recorrido toda España, cambiando de destino cada dos o tres años en los veintiséis que llevaba en el Cuerpo.

En 1789 estaba en Río de la Plata, interviniendo en obras en Buenos Aires, siendo ese el momento en el que trabajó en el proyecto del cuartel del que ahora nos ocupamos. Tuvo también actuaciones en Montevideo, prolongando su actividad en estas dos ciudades hasta el año 1802¹³.

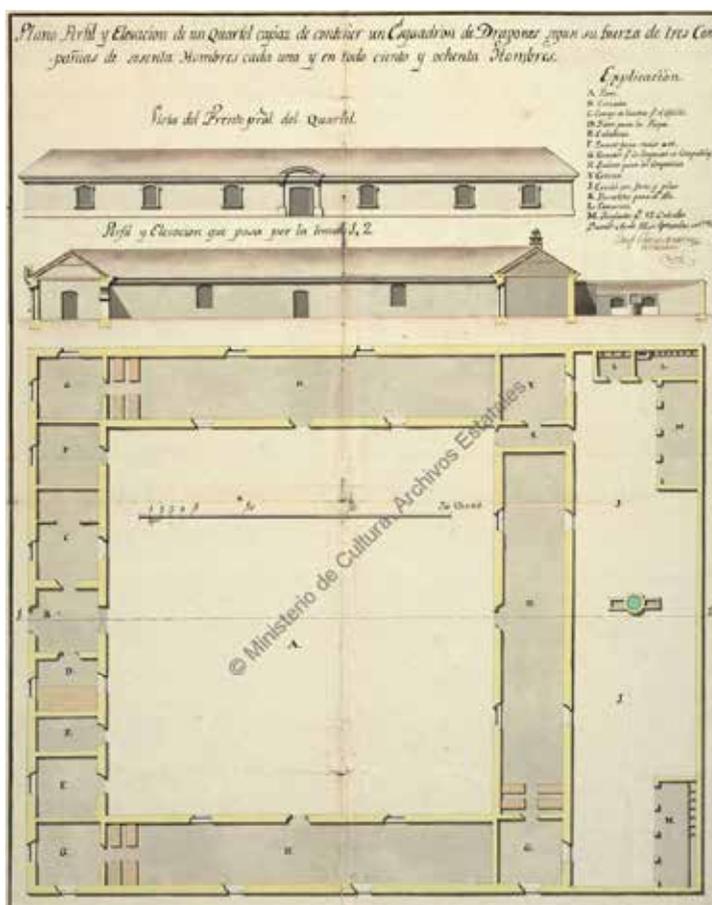
Retomando el proyecto diseñado por García Martínez de Cáceres, cabe señalar que el plano, en el que aparecen la planta, sección y alzado, es una propuesta de un sencillo cuartel de no grandes dimensiones y una única altura, pues tan solo debía de ser *capaz de contener un Escuadrón de Dragones segun su fuerza de tres Compañias de sesenta Hombres cada una y en todo ciento ochenta Hombres*.

Centra el cuartel un gran patio de planta cuadrada, en torno al cual se establecen las diversas dependencias cuartelarias, existiendo en la trasera

¹² CAPEL, Horacio, et al.: *Los ingenieros militares en España. Siglo XVIII. Repertorio biográfico e inventario de su labor científica y espacial*. Barcelona, Publicacions i edicions de la Universitat de Barcelona, 1983, pp. 195-198.

¹³ OLIVA GERSTNER, Laura: "La plaza de Montevideo y el proyecto del ingeniero militar Joseph García Martínez de Cáceres (1802)", en *Biblio 3W. Revista bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*, col. XI, nº 658 (20 de junio de 2006). (<http://www.ub.es/geocrit/b3w-658.htm>, consultado. 4 de febrero de 2017).

un segundo patio más pequeño, al que se denomina “corral” en la leyenda del plano, y donde se ubican las letrinas y dos pequeños tinglados para doce caballos cada uno. Las dependencias perimetrales del patio principal siguen el esquema habitual en los cuarteles hispanos, de modo que en la crujía delantera flanquean el zaguán los cuartos del oficial de guardia y de la tropa, así como el calabozo; además de estas salas, también se contempla en el plano la presencia de dos cuartos *para varios usos* y, en los ángulos, dos *Quartos p^a los Sargentos de Compañías*. Las otras tres crujías se destinan a los dormitorios de la tropa, con la formación en los ángulos de otros dos cuartos, uno igualmente para dormitorio de sargentos y otro para la cocina, junto a la que se abre un paso de acceso al patio trasero.



**José García Martínez de Cáceres,
Cuartel para un Escuadrón de Dragones en Buenos Aires, 1794**

Correspondiendo con esta sencillez de planteamiento y diseño, está el del alzado, con un zócalo, sin duda de piedra, sobre el que los paramentos parecen enfoscados y con vanos en forma de arco escarzano. La puerta es una sola, también en arco escarzano, flanqueada por dos columnas que soportan un frontón curvo por encima de la cornisa, dando así un pequeño toque de monumentalidad arquitectónica a la extremada sencillez de todo el conjunto. Finalmente, en enero de 1795, una real orden aprobó el proyecto.

LOS CUARTELES UBICADOS EN LUGARES ESTRATÉGICOS

El cuartel de Santo Domingo Soriano (Uruguay)

Un ejemplo muy oportuno en este sentido es el cuartel de extremada sencillez constructiva proyectado para la población de Santo Domingo Soriano, actualmente uruguaya y que en 1790, cuando se proyectó, era dependiente de Buenos Aires.

El Archivo General de Simancas conserva la documentación sobre el proyecto de construcción¹⁴ y, aunque no existen imágenes del mismo, vale la pena hacer un comentario porque permite concebir aspectos de una realidad que presidió muchos de los cuarteles de aquellos territorios, tal como iremos puntualizando.

La población estaba ubicada en la margen del río Negro, a 5 kilómetros de su confluencia con el río Uruguay, habiendo sido fundada probablemente el 4 de junio de 1624 como una reducción franciscana. Para algunos es considerada como el asentamiento más antiguo del Uruguay, al ser cinco décadas anterior a la fundación de la colonia del Sacramento. Posteriormente, en 1708, se instaló en su emplazamiento actual, en la margen izquierda del río Negro en su confluencia con el río Uruguay. En 1751 se construyó la iglesia de la población, que es de una gran sencillez, pero que se consideró como muy buena, lo que da idea de la simplicidad de las construcciones de la zona, lo cual hay que poner en relación con el cuartel al que estamos prestando atención y del que en 1790 comenzó el expediente para su construcción, pues se hacía necesario para acomodar la tropa que custodiaba el asentamiento y que hasta ese momento vivía alojada en un galpón¹⁵.

¹⁴ *Buenos Aires. Construcción de un cuartel, (1791)* Archivo General de Simancas (en adelante: AGS), SGU, leg. 7237,38.

¹⁵ La acepción 3ª del *Diccionario de la RAE* dice lo siguiente de este término: m. Am. Mer. y Hond. Cobertizo grande con paredes o sin ellas.

Este galpón había sido embargado a don Domingo Belgrano Pérez y estaba necesitado de empajar de nuevo, por lo que dadas sus malas condiciones, y al no haber en la población ningún inmueble capaz de alojar a la unidad militar, se proponía la construcción de un edificio de nueva planta para cuartel. En el expediente mencionado conservado en Simancas, se dice que antiguamente el pueblo había construido con sus propios medios un edificio de “palizada y paja” para los Corregidores militares, pero éstos fueron suprimidos por el Virrey del Río de la Plata, Juan José de Vértiz y Salcedo (1778-1784), haciendo que los corregimientos recayeran en los Alcaldes de primer voto, los cuales, al tener posesiones, abandonaron aquel edificio, con lo que la madera y la paja se fueron pudriendo. Pero frente al empeño llevado a cabo en aquella construcción, ahora, al plantearse la necesidad de levantar un cuartel, la población manifestó la imposibilidad de correr con los gastos.

El cuartel que se bosquejaba alojaría a los soldados y tendría un cuarto para el oficial comandante y una cocina, siendo la construcción muy sencilla, “de palo a pique y pared francesa”, debiendo tener 12 varas (15 metros) de largo y 6 (7,5 metros) de ancho. Recordemos que la construcción de “palo a pique” es una técnica constructiva de gran antigüedad consistente en el entrelazamiento de maderas verticales, fijadas en el suelo, con vigas horizontales, generalmente de bambú, amarradas entre sí, recubriéndose el entramado con barro que lo convertía en una pared, llamada “quincha” en amplias zonas de Hispanoamérica¹⁶.

El presupuesto estimado para la obra era de 179 pesos y 2 reales, al que habría que sumar una arroba (11,5 kg. aprox.) de clavos de seis pulgadas (14 cm.), necesarios para clavar las tijeras y principales maderos a fin de que la construcción contara con la fortaleza precisa. En cuanto al tiempo de duración de las obras no se estimaba que fuera largo por la simpleza de los trabajos y, a tenor de la documentación, pensamos que pudiera ser en torno a dos meses y medio.

Cabe decir que el proyecto fue definitivamente aprobado por el rey Carlos III, en Aranjuez, el 9 de abril de 1792 y, lógicamente, por la propia simpleza del edificio no ha llegado ningún resto digno de ser mencionado, ni tampoco imágenes de los planos, si los hubo, dada la sencillez de las obras.

¹⁶ El *Diccionario de la RAE* da las siguientes definiciones de palo a pique y quincha: “Palo a pique”, m. rur. Arg. y Ur. Poste enterrado por un extremo, a continuación de otros, para formar empalizada. “Quincha”, del quechua *qincha* ‘cerco, palizada’. 1. f. Arg., Ec., Perú, Ur. y Ven. Tejido o trama de junco con que se afianza un techo o pared de paja, totora, cañas, etc. 2. f. Arg., Chile, Ec. y Perú. Pared hecha de cañas, varillas u otra materia semejante, que suele recubrirse de barro y se emplea en cercas, chozas, corrales, etc.

En un apéndice (Apéndice 2) transcribimos el presupuesto por ser muy breve pero muy clarificador de la parquedad de la obra planteada y de lo que pudo haber sido una buena parte de los acuartelamientos instalados en lugares recónditos y donde el contingente acuartelado haría funciones, más de orden público, que de auténtica defensa militar.

El cuartel del Dragones en Santiago de Chile

Fue el último de los edificios de carácter público levantados en Santiago antes de la llegada del arquitecto Joaquín Toesca y Ricci (1745-1799), nacido en Roma y fallecido en la capital chilena y que, formado con Francisco Sabatini, introdujo la estética neoclasicista en el país andino¹⁷.

El cuartel de Dragones se debió a la iniciativa del Corregidor de Santiago, Luis Manuel de Zañartu (1762-1782), nombrado para el cargo por el Gobernador de Chile, Antonio Guill y Gonzaga, siendo también Zañartu el promotor de la construcción de obras tan señaladas como el Puente de Cal y Canto (o Calicanto) y la Casa de la Pólvora, en los arrabales de la ciudad.

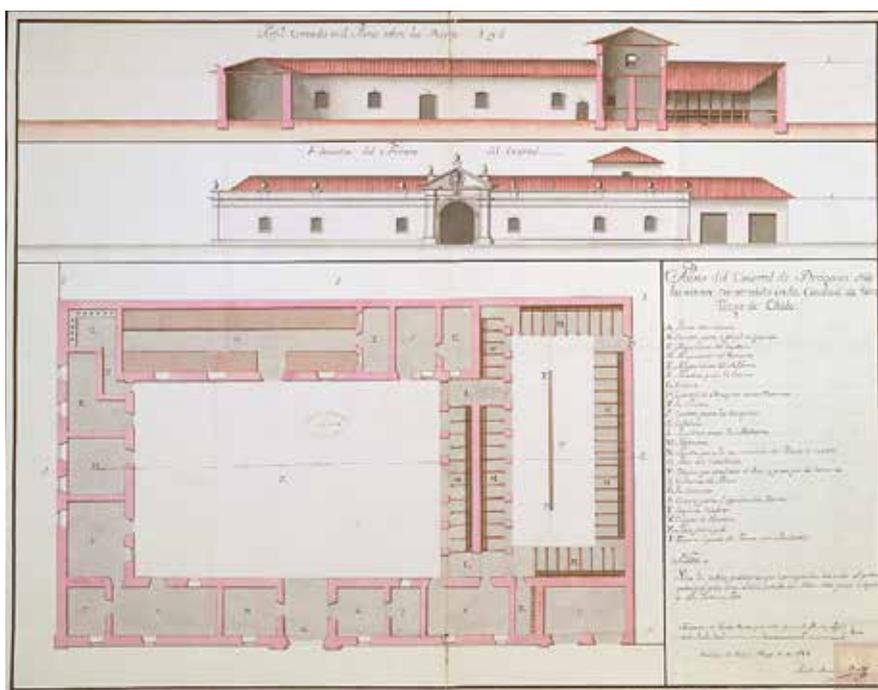
El profesor Alfredo Benavides facilita más datos sobre el cuartel, y así dice que fue el Gobernador Guill y Gonzaga quien al parecer determinó su ubicación en un solar contiguo a la Casa del Capitán General, luego cuartel de bomberos, con el fin de dar protección a las Cajas Reales.

Del mismo modo, informa que los planos fueron remitidos desde España en el año 1764 y que el cuartel quedó instalado el 1 de abril del año siguiente, habiendo intervenido en la tasación el alarife de la ciudad, Juan José Lasarte y el maestro de carpintería, Juan de Oliva, siendo el plano del edificio, según el mismo autor, *el más antiguo que conocemos con un carácter profesional en lo que atañe a Santiago. Hay seguridad y claridad en la distribución, en el aspecto y en la técnica constructiva del edificio proyectado, como en la composición y dibujo de este valioso documento elaborado por José Antonio Birt, el ingeniero militar partícipe también en el diseño del Puente de Cal y Canto*¹⁸.

¹⁷ BENAVIDES RODRÍGUEZ, Alfredo: La arquitectura en el Virreinato del Perú y en la Capitanía General de Chile, Santiago de Chile, Editorial Andrés Bello, 1941, (ed. Consultada, 3ª edición, 1988), p. 207.

¹⁸ *Ibidem*, p. 207.

Los planos del proyecto del cuartel se conservan en el Archivo General de Indias¹⁹ y en la Biblioteca de Cataluña²⁰, y constituyen una magnífica muestra de lo que era un cuartel de mayor entidad que el analizado anteriormente. Siendo más completos los planos del Archivo de Indias, serán los que utilizemos para comentar el conjunto. Aparecen firmados por José Antonio Birt, en Santiago de Chile, a 28 de mayo de 1764 y son dos planos que muestran, uno la planta, el alzado, la sección y la leyenda de la planta, y el otro, el detalle de la portada.



José Antonio Birt, Cuartel de Dragones en Santiago de Chile, 1764

Si analizamos el plano de la planta, vemos un edificio rectangular, de una sola altura, estructurado en torno a dos patios, uno más grande, alrede-

¹⁹ *Plano del Cuartel de Dragones Nuebamente construido en la Ciudad de Santiago de Chile*. Archivo General de Indias, (en adelante AGI), Signatura: MP-PERU_CHILE,44.

²⁰ *Elevación visto por su frente del Quartel de los Dragones construido en la ciudad de Santiago de Chile José Antonio Birt*, (1765), Biblioteca de Catalunya, Sig. ARQ-1765-BIR-BDC-00.

<http://www.archivovisual.cl/elevacion-visto-por-su-frente-del-quartel-de-los-dragones-construido-en-la-ciudad-de-santiago-de-chile> (consulta: diciembre 2016).

dor del que se disponen las zonas de dormitorio, cocina y unas pocas cuadras para ganado. El otro patio es de menor superficie, situado a la derecha del anterior y con el eje invertido con respecto a él, quedando destinado a acoger las letrinas y la mayor parte de las cuadras. Esta división resulta muy interesante porque plantea un diseño en el que se ha atendido a cuestiones higiénicas, al separar las cuadras de la zona de habitación de la tropa. Ahora bien, en el aspecto del dormitorio, resulta muy llamativa la división interna, pues refleja las condiciones sociales del ejército dieciochesco, ya que la superficie concedida a la tropa es considerablemente inferior a la destinada a los oficiales y a los sargentos. Para los oficiales se destinaba una habitación para el alférez y otra para el teniente y un pabellón de tres habitaciones para el capitán, siendo cada una de las habitaciones de los oficiales subalternos, mayor que el espacio destinado a los sargentos.

Estas dependencias ocupaban la mayor parte de la superficie de las crujías dispuestas alrededor del patio principal, quedando el resto de la superficie para el zaguán de entrada, la sala para el oficial de guardia, otra para el cuerpo de guardia, y tres calabozos, uno con la denominación de “prisión”. Completaban esta ocupación, once pesebreras colocadas en la crujía derecha, así como las cocinas, que se situaban en el ángulo entre las crujías de la izquierda y la del fondo del patio, observándose en el plano, la presencia de diez fogones.

Vale la pena referir que en la habitación de los soldados aparecen dibujadas las tarimas para dormir, que son unas largas tablazoneras adosadas a las paredes de los lados largos de la sala; en este sentido, también conviene indicar que en la leyenda del plano esta sala se identifica como: “Cuartel de Dragones con sus Tarimas”. Son éstas una muestra de la costumbre del uso de camas para dos o tres soldados, pero que, en este caso, incluso no están individualizadas, sino que es una superficie única para todos los componentes que habían de dormir.

El patio secundario tiene todo a su alrededor pesebreras, con un total de cuarenta y nueve, las cuales, unidas a las once del otro patio, hacen un total de sesenta, debiendo de tener en cuenta que en estos planos, los ingenieros que los delineaban eran fieles a la realidad, con lo que no dudamos en que ese sería el número de pesebreras y caballos en el cuartel. Hacia este patio también comunicaba una sala de letrinas de planta rectangular y con siete huecos, siendo también realistas los ingenieros en este aspecto. Este realismo debe de hacernos recapacitar sobre las condiciones de vida de aquellos cuarteles, lo que, por otra parte, no era distinto a lo que ocurría en la mayor parte de la sociedad de la época. La limpieza de las letrinas se hacía con agua que llegaba por una tubería que antes recorría el patio, donde

quedaba abierta para que pudiera abreviar el ganado y que en la leyenda del plano aparece como “Zequia que atrabiesa el patio y pasa por los Comunes”.

El alzado es muy sencillo, como corresponde a un edificio militar, con paredes enfoscadas y ventanas recercadas de forma simple. El tejado es de teja árabe, con vertientes a dos aguas y, solamente en la crujía que separa los dos patios, se dispone una mayor altura para guardar en alto la paja para el ganado, lo que es indicado expresamente en una nota de la leyenda del plano: “Sobre las dobles pesebreras que corresponden las unas al patio principal y las otras al dela caballeriza, lleba altos para el deposito dela yerba y paja”.

La portada muestra una intención de monumentalidad en su diseño, como también era habitual en los cuarteles, pues a través de ella se expresaba que el edificio estaba destinado a una institución bajo la directa autoridad del monarca y al cual representaba. Está formada por un vano en forma de arco de medio punto rebajado, flanqueado por pilastras dobles en las jambas, las cuales soportan un frontón triangular en cuyo tímpano está el escudo real, todo ello con la sobriedad propia de los cuarteles, pero que en este caso también habría que ligar con la estética del momento, en la que ya apuntan las formas del Neoclasicismo que, en Santiago de Chile, se introduciría inmediatamente de la mano de Joaquín Toesca, tal como se ha señalado un poco más arriba.

El cuartel de Infantería para seis compañías del Regimiento de la Corona, en la Caleta de Veracruz

Es este caso otro claro ejemplo de edificio levantado en relación a una situación estratégica. Fue proyectado por el ingeniero Lorenzo de Solís en el año 1758, siendo en aquel momento Ingeniero Director, Brigadier y Jefe de Ingenieros en Veracruz. Fue este un personaje de muy interesante vida militar que a nuestro juicio vale la pena reseñar, aunque sea de forma breve, para dejar constancia de ante quien nos encontramos²¹. El primer dato recogido es del 13 de diciembre de 1726, en que es nombrado Ingeniero Ordinario, siendo destinado a Cataluña, donde actuó en Barcelona, Cardona y Berga. En los años siguientes trabajó y tuvo destino en diversas plazas como, Pamplona, Madrid, Cádiz, Sevilla, Mallorca, Ceuta y San Sebastián. En 1735

²¹ Los datos que aportamos se han tomado de CAPEL, Horacio, et al., *Los ingenieros militares en España. Siglo XVIII. Repertorio biográfico e inventario de su labor científica y espacial*, Barcelona, Publicacions i edicions de la Universitat de Barcelona, 1983, pp. 452-455.

participó en las campañas de Italia, donde tomó parte en la conquista de los castillos de San Telmo, Castelnovo y Nápoles y asistió a los asedios de las ciudadelas de Mesina y Siracusa. En 1752 pasó a América, siendo destinado a Cartagena de Indias y ascendido a Ingeniero Director con grado de Brigadier. Después de trabajar en Colombia, en 1758 fue nombrado Ingeniero Director, Brigadier y Jefe de Ingenieros en Veracruz, siendo entonces cuando llevó a cabo la actuación en el cuartel que ahora nos ocupa. Al año siguiente era ascendido a Ingeniero en Jefe y, no mucho después, en 1761 fallecía en Veracruz, siendo Brigadier e Ingeniero Director de Fortificaciones.

Queda así constancia de que quien trazó el cuartel para el Regimiento de la Corona, era un ingeniero de una larga trayectoria, formado tanto en el campo de las armas como en el de los proyectos, lo que nos lleva a ser conscientes de la calidad del diseño de cuartel que vamos a analizar.

En el Archivo General de Indias se conserva la documentación correspondiente a este cuartel, consistente en dos planos de la planta y la sección del edificio proyectado, aunque también existe otro plano en el Centro Geográfico del Ejército de Tierra, siendo ambos copias del original²². En el de Sevilla aparece la siguiente leyenda: *Vera Cruz y Diciembre 13 de 1758. Dⁿ Lorenzo de Solís. Es copia del original que debolvi al Ex^{mo} Sr ViRey: Lo q^e certifico, como Ing^o en Seg^{do} q^e soy delos Exercitos y Plazas de S. Mag^d Mexico y Diciembre 1 del 1761. Agustín Lopez de la Camara Alta.*

Previamente al análisis del edificio es conveniente recordar que Veracruz era uno de los puertos más importantes de la Corona en América, pero sin embargo tenía graves problemas en el alojamiento de la tropa, la cual formaba un importante contingente, precisamente por la importancia del puerto. En este sentido, un informe posterior al proyecto del cuartel que nos ocupa y que estaba firmado en el último tercio del siglo XVIII por quien fue Gobernador militar de la plaza, el ingeniero Miguel del Corral, decía que había los siguientes edificios: un cuartel de Caballería para ocho compañías y ninguno de Infantería, por lo que esta fuerza pagaba el alquiler de tres

²² *Planos, perfil y vista del quartel de ynfanteria para seis compañías del regimiento de la Corona fixo de esta plaza que se proyecta construir en la Caleta, arraval incluso dentro del recinto della con todos sus menesteres y oficinas necesarias, a saber, AGI, Sig.: MP-MEXICO,210; Perfil y vista que pasa por los puntos 1 y 2 del Plano del cuartel para infanteria que se proyecta construir en Vera Cruz, &°, AGI, Sig.: MP-MEXICO,211. Plano y Perfil del Quartel de Ynfanteria para seis Compañías del reximiento dela Corona fixo en esta Plaza: que se se proyecta construir enla Caleta arraval Ycluso dentro del rezinto de ella con todos sus menesteres y Oficinas necesarias Asaver / Es copia exacta del Plano y Perfiles datado con fflha. de 13 de diziembre de 1758 rubricado de mi mano, Dn. Lorenzo de Solís, (1759 febrero 7). Centro Geográfico del Ejército de Tierra, "Cartografía y Relaciones Históricas de Ultramar". Tomo III. México, VERACRUZ (México). Edificios militares. 1:300, 1759.*

casas en tiempo de paz, pero que en tiempo de guerra se llegó a pagar cinco casas más para las milicias. Por ello, y para tratar de remediar la situación, se indicaba que se había proyectado un cuartel en la plazuela “que llaman de la Caleta”, con lo que se ahorraría el alquiler de las tres casas y, además, al cabo de entre cuatro a seis años quedaría compensada la inversión²³.

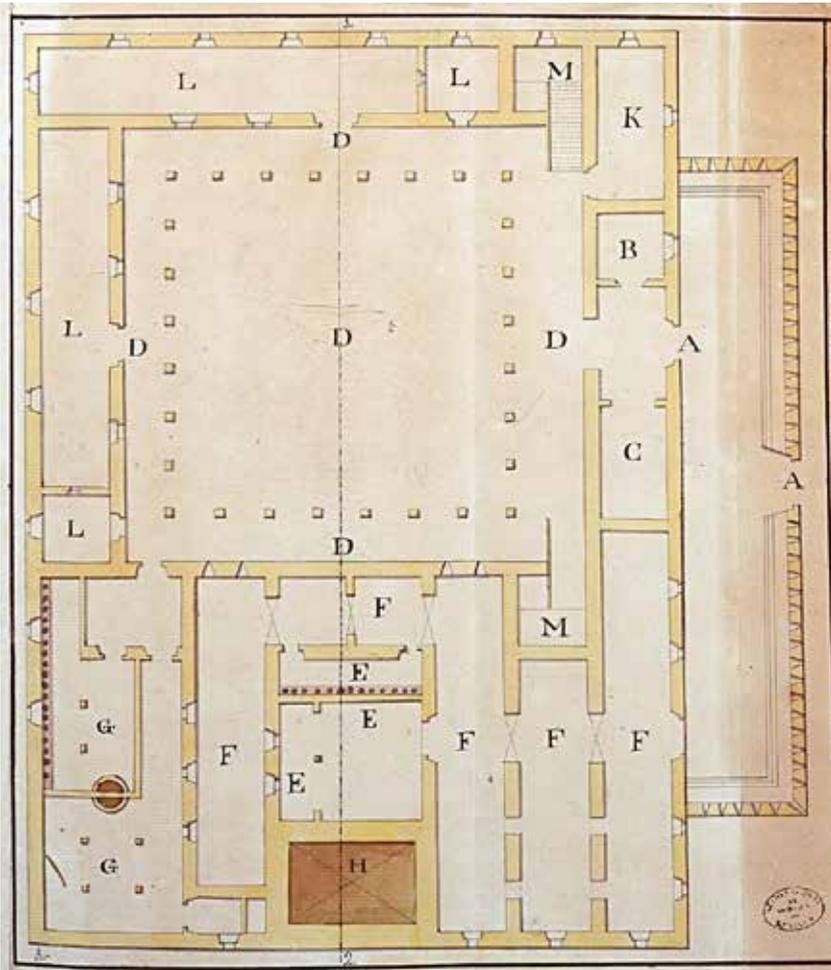
El elegir la Caleta para su ubicación parece lógico con la sola contemplación del plano de la población de Veracruz, puesto que esa zona estaba situada en su extremo noroeste, que quedaba un poco más despejado de edificios militares frente al resto de la urbe. Además, al levantarse allí, atendería a los baluartes de la Concepción y de San Juan y a la Puerta de México. Quedaba además situado en la zona del paso occidental del estrecho entre Veracruz y la fortaleza de San Juan de Ulúa, con lo que el proyecto de este cuartel no se hacía solamente con una intencionalidad de acuartelamiento de tropas, sino que transcendía esta intención y tenía una función estratégica muy significativa y perfectamente detectable en el mapa.

El conjunto se proyectó con grandes dimensiones, con una planta rectangular y dos alturas, pero con una disposición un tanto particular que hace del cuartel de Veracruz un edificio ciertamente singular e interesante. Fundamentalmente, se distribuye en torno a un amplio patio de planta cuadrada con soportales en la planta baja y galerías en la alta, ubicándose en ese espacio las principales dependencias; hay además otro patio mucho más pequeño, al que dan otras dependencias que sin duda tendrían poca ventilación.

Pero antes de ir a este análisis, quedemos en la entrada al cuartel, puesto que manifiesta un edificio al que sin duda por la propia situación estratégica de Veracruz, se le dio una estructura defensiva, casi como si de una fortaleza se tratara. Se situaba el acceso en el lado derecho del plano, en el que hay que decir que no figuran los puntos cardinales, y ante él se levantó, tal como dice el plano, un *tambor que la cubre con un rastrillo fuerte parapetado*, y es que ante buena parte de esta fachada se adelanta un parapeto con aspilleras para fusilería; además, la puerta de entrada abierta en el parapeto no estaba enfrentada con la propia del cuartel, sino que tenía un requiebro en zigzag, al modo de lo que se hacía en los castillos medievales y en las fortificaciones abaluartadas del momento, en aras a propiciar una dificultad en el acceso al edificio en caso de ser asaltado.

²³ CORRAL, Miguel del: *Las fortificaciones de Veracruz en 1786*, prólogo de Leonardo Pasquel, Veracruz, Editorial Citlatepetl, 1965, pp. 7-8.

La puerta interior de estas dos señaladas, daba acceso por un zaguán al eje del patio principal del cuartel, quedando a un lado del zaguán el cuerpo de guardia y, al otro, la sala del oficial de guardia y tras ella, un calabozo. Otras dos crujiás albergaban galerías para dormitorio de los soldados y las escaleras de acceso a la planta superior. El cuarto lado quedaba hacia la zona del patio secundario y a esta zona nos referiremos luego. Antes digamos que en la segunda planta del patio principal se proyectaron naves para los soldados y habitaciones para los sargentos y los oficiales.



Lorenzo de Solís, Cuartel de Infantería para seis compañías del Regimiento de la Corona, en la Caleta de Veracruz, 1758

La zona del segundo patio tenía algunas notables particularidades. La planta baja es un espacio prácticamente cerrado al estar reservado para “forzados”, lo que indica que el edificio tenía un doble destino, y de ahí, la singularidad de su distribución a la que aludíamos antes y, por qué no, la presencia de un atípico sistema defensivo en la entrada de un mero cuartel. Los alojamientos de “forzados” estaban proyectados para albergar a cien, pero había la posibilidad de llegar a doscientos. En ese espacio, el patio servía para cocinar y, junto a él, estaban las letrinas con doce huecos en el plano. A la izquierda del espacio destinado a los “forzados” se instalaría la cocina y las letrinas de los soldados, siendo significativo que esta cocina estaba cubierta, lo que indica una clara diferencia con la de los “forzados”. Cabe señalar que había previsto un espacio para un aljibe en el que recoger agua para la tropa. La segunda planta de este espacio del cuartel se destinó a habitaciones para los soldados y los oficiales y sargentos, así como un pabellón con cámara y antecámara para el Ayudante de semana.

Es así este un cuartel en el que se unen varios aspectos interesantes, como son su localización estratégica, su disposición poco regular por destinar parte de su espacio a “forzados”, y un elemento de defensa nada habitual en los acuartelamientos.

El cuartel de Tepic (México)

En octubre de 1788 se abrió un expediente para la construcción de un cuartel en la población mejicana de Tepic, destinado a la Compañía fija Veterana, expediente que aún se prolongó hasta 1791.²⁴ Esta unidad estaba encargada de vigilar y proteger, en caso necesario, la costa y el Puerto de San Blas, situado a 69 km. de Tepic, por lo que todos los meses destinaba un destacamento de treinta hombres que eran alojados en dos casas particulares por las que se pagaba un alquiler de veinte pesos.

Por este motivo, se propuso la construcción de un cuartel, pues como se dice en el expediente, la existencia de cuarteles tiene muchas ventajas para *el servicio, la buena disciplina y la conservación de la Tropa*, pero es que además, pronto sería compensada la inversión con lo que se ahorraría

²⁴ En el Archivo General de Simancas se conserva un documento descrito como la “Aprobación del expediente seguido sobre construcción de un cuartel en el pueblo de Tepic para la Compañía de San Blas” y cuyo título es: *Construcción de un cuartel en Tepic*, AGS, SGU, LEG, 7238, 20. En el mismo archivo se conserva el plano del proyecto con el título de: *Plano de un cuartel para una compañía de infantería levantado en Tepic*, AGS, MPD, 09, 002.

al no tener que alquilar las casas y, más aún, al no tener que hacer un gasto por la compra del solar, ya que se levantaría en un terreno que era propiedad de la Corona.

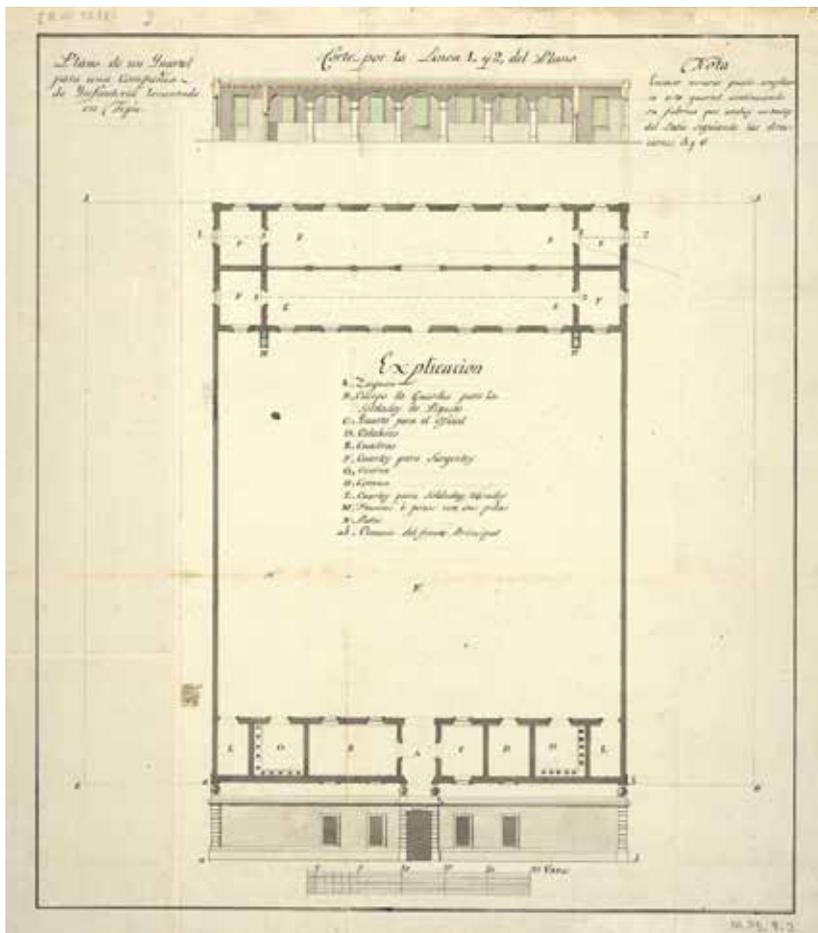
Otra cuestión interesante que figura en el expediente es que se había determinado que el proyecto permitiera que en el futuro el edificio pudiera ampliarse para alojar dos compañías, si la atención a la zona exigía el aumento del contingente militar, pues no se descartaba que pudiera cambiar la situación geoestratégica, lo que conllevaría a tener que vigilar más intensamente la costa californiana.

Pero, también se apunta que podría ocurrir lo contrario, lo que no supondría tirar al vacío la inversión, pues si el cuartel llegara a no ser necesario, serviría para *custodiar el vestuario y armamento del Batallón de Milicias de la Costa, para almacén de la sal del Rey, utilísimo en aquel pueblo, o para otra aplicación no menos ventajosa cuando ya no sea necesaria a aquel destino.*

El proyecto se encargó al teniente coronel, ingeniero segundo, Miguel Constanzó, quien fue un importante miembro del Cuerpo de Ingenieros de quien señalaremos su valía y su trascendental presencia en lo que hoy es México. Nació en Barcelona en el año 1739 y en 1762 ingresó en el Cuerpo de Ingenieros como subteniente de Infantería e ingeniero delineante. Sus primeros destinos estuvieron en Cataluña y en la costa granadina. En 1764, con veinticinco años, llegó a Nueva España, desarrollando a partir de entonces su labor en aquellas tierras, especialmente en Sonora y en California, donde se encargó de la planificación de nuevos asentamientos. En 1772 ejecutó la ampliación de la Casa de la Moneda de México y en 1777 llevó a cabo la restauración del castillo de Acapulco que había quedado arruinado por un terremoto. En sus últimos tiempos trabajó en la ciudad de México, donde proyectó el Jardín Botánico y la Fábrica de Azufre y, en 1807, colaboró con Alexander von Humboldt para la realización de su *Atlas de la Nouvelle Espagne*²⁵.

El proyecto del cuartel que analizamos lo diseñó Constanzó para cien plazas efectivas, con un presupuesto de 7.000 pesos, del que una parte sería sufragada con el reintegro del gasto del impuesto sobre la introducción de cacao en Veracruz, pues este se aplicaba para gastos de vestuario y cuarteles de milicias.

²⁵ CAPEL, Horacio, et al.: *Los ingenieros militares en España. Siglo XVIII. Repertorio biográfico e inventario de su labor científica y espacial*, Barcelona, Publicacions i edicions de la Universitat de Barcelona, 1983, pp. 118-119.



Miguel Constanzó, Proyecto de Cuartel en Tepic (México)

Del concepto de cuartel propuesto nos da idea gráfica el plano del Archivo General de Simancas referido en la última nota, que si bien carece de fecha y firma, tiene una rúbrica que desgraciadamente es inidentificable. Para que podamos hacernos una idea de sus dimensiones, el cuartel se inscribe en un rectángulo de 47,5 x 69,5 varas (39,71 x 58,1 metros), formando un gran patio enmarcado por dos crujías, una en la fachada principal y otra al fondo del patio, quedando cerrados los flancos por una tapia debido a que era la zona prevista para una posible ampliación del cuartel; la superficie de cada una de estas zonas de expansión era de 15 x 69,5 varas (12,5 x 58,1 metros). El plano refleja que la distribución de las dependencias es la general,

aunque con algún añadido curioso, pues en la crujía delantera se sitúa en el centro el zaguán, flanqueado por el cuerpo de guardia y el cuarto para el oficial de guardia, el calabozo, las letrinas, las cocinas y, en los extremos, dos pequeños cuartos de 3,5 x 6 varas (3 x 5 metros) para soldados casados. La crujía del fondo del patio duplica la superficie de la anterior y está destinada a dormitorio de los soldados y cuatro cuartos para sargentos, localizados estos últimos en los extremos laterales de la crujía. La sala de dormitorio de los soldados tiene unas dimensiones de 36 x 18 varas (30 x 15 metros) y está dividida transversalmente en dos naves por pilares sobre los que cabalgan arcos de medio punto rebajados en los que cargan las vigas de la techumbre. El espacio entre los pilares se cierra en la parte inferior con una tapia que no llega a la mitad de la altura de la crujía, pero que así la divide en las dos naves mencionadas, aunque sin menoscabar la diafanidad del espacio al quedar vacío por encima de este murete.

El cuartel como tal no tiene nada de extraordinario, pero sí cabría hacer mención a la lejanía de las letrinas con respecto a los dormitorios que, si bien podía estar en relación con la búsqueda de una mayor higiene, sin embargo planteaba el problema de que los soldados durante la noche tendrían que atravesar todo el patio si tenían que hacer uso de ellas, ya que no en todos los cuarteles se admitía el uso de zambullos en los dormitorios por cuestiones higiénicas.

Exteriormente los paramentos eran muy simples, con solamente unos refuerzos de almohadillado en los ángulos y las jambas de la puerta, pues como se ha visto, era un cuartel para ser utilizado por el destacamento que se desplazaba desde Tepic, sin ninguna otra pretensión, e incluso se consideraba que tanto podría ampliarse como dejar su función de cuartel. Quizás por ello, tampoco se observa que se haya previsto la presencia de un escudo heráldico en la puerta.

Cuartel de San Carlos, en Caracas

Constituye otro ejemplo de cuartel localizado en un punto de gran valor estratégico y que al mismo tiempo permite hacerse idea de la forma en que frecuentemente se lograba financiación para la construcción por medio de impuestos especiales, como también acabamos de ver en el cuartel de Tepic. En el de Caracas se pudo acometer gracias al impuesto del aguardiente y al empleo de mano de obra de reclusos, como así consta en la documentación, donde por ejemplo, en un resumen de la actuación se dice lo siguiente (el subrayado es original del documento):

Expediente. Sobre instancia de los Dueños de Trapiches solicitando se les permitiese la Fabrica de Aguardiente de Caña: Consulta del Consejo de 31 de Julio de 77, en el particular: permision en el año 84 para q^e se destilase vajo las reglas, e impuesto q^e estableciese aquel Intendente: Aprobacion del derecho de un peso sobre cada Barril de a 26 frascos: Aplicacion de la mitad de su producto para la construccion de un Cuartel, y otras obras R^s: Aprobacion de haverse tomado 20.000 p^s a censo redimible p^a dar principio al Cuartel; y que se huviesen tomado otras cantidades de R¹ Hacienda para el mismo efecto, con calidad de reintegro del producto de la Aguardiente. Se manda concluir el Cuartel haciendose para ello las anticipaciones necesarias; y se aprueba el nombram^{to} de Interventor de la obra, a favor de dⁿ Josef Enriquez de Fariñas.

Está colocado en el Legajo de R¹ Hacienda.²⁶

La historia del cuartel se remonta al siglo XVII, cuando la Guardia Veterana de Caracas estaba instalada en un edificio en el lugar conocido como la Esquina del Viejo Cuartel, pero que llegó al siglo XVIII como un espacio insuficiente, por lo que se planteó la necesidad de un nuevo cuartel que se establecería en una nueva ubicación²⁷. El lugar escogido fue uno situado en las proximidades de la iglesia de la Trinidad, en la zona conocida como las Sabanas de la Trinidad, zona que tenía un alto valor estratégico, pues era un punto elevado desde el que se podía observar y controlar tanto el paso hacia La Guaira por el Camino Real, como la Puerta de Caracas hacia el centro de la población.

La construcción fue ordenada en el año 1787 por el Capitán General de la Provincia de Venezuela, don Luis de Unzagay y Amenzaga, a instancias del segundo Intendente de la provincia de Caracas, Francisco de Saavedra, con la intención de que por su situación sirviera para repeler una posible invasión británica de la ciudad, pues como ya se ha dicho, controlaba la entrada a la población desde el mar Caribe. Pero al tiempo, también se integraba en el planteamiento urbanístico de la zona, impulsado por el anterior Gobernador y Capitán General, Manuel González Torres de Navarra (1782-1786), quien construyó allí la alameda de La Trinidad y donde se planteó que se levantara un hospital y el cuartel que estamos comentando²⁸.

²⁶ *Construcción cuartel con renta aguardiente*, AGS, SGU,LEG,7170,68.

²⁷ *Conclusión del nuevo cuartel de Caracas*, AGS, SGU,LEG,7238,5. (Notificación del Traslado de las tropas del Batallón Veterano fijo de Caracas al nuevo cuartel construido en el Campo de la Trinidad de esa capital. Fol. 51-52).

Cuartel de San Carlos de Caracas. Obras, AGS, SGU,LEG,7239,15. (Expediente acerca de las obras proyectadas en el cuartel de San Carlos de Caracas sobre construcción de calabozos, y en su entorno. Fol. 88-109).

²⁸ SALAZAR, Rosario: "Gobernadores ilustrados del siglo XVIII y la primera modernización urbana de Caracas", en *Semana Internacional de Investigación*. Facultad de Arqui-

Aprobado el proyecto del cuartel, comenzó a construirse hacia 1789, concluyéndose las obras a finales del año 1790, según consta en un documento conservado en el Archivo de Simancas dirigido por el Gobernador y Capitán General de Caracas, Juan Guillelmi, al Ministro de la Guerra, el conde del Campo de Alange:

Exmo. Señor

Concluido el Quartel que há fabricado en el Campo de la Trinidad de esta Capital y precedida la ceremonia de su bendicion por mano del Ill^{mo} S^{or} Obispo de esta Diocesis, fué entregado por el Comandante de Ingenieros a la Plaza y Battⁿ Vet^o conforme á ordenanza, y en consecuencia se trasladó la Tropa, y havita en el desde 30 de Dizbre. Del año inmediato pasado. Comunico á V.E. esta noticia p^a que se sirva elevarla á la de S.M.

Dios guarde á V.E. m^{os} a^s como deseo. Caracas 23 de enero de 1791

Ex^{mo} S^{or} Juan Guillelmi²⁹

El cuartel recibió el nombre de Cuartel de San Carlos en honor del rey Carlos III de España, existiendo un estudio del edificio llevado a cabo por Carmen Brunilde que es de justicia mencionar³⁰. La historia del acuartelamiento tuvo un momento trágico cuando en el año 1812 quedó arruinado como consecuencia de un terremoto, pero con el agravante de que muchos miembros de la unidad militar quedaron atrapados bajo los escombros. Así, en estado ruinoso y desocupado, permaneció unos cuantos años, alojándose las tropas en el cuartel de Milicias, en la Cárcel Pública, y en el convento de San Jacinto y San Francisco, hasta que en 1838, el presidente Carlos Soubllette, ordenó la reconstrucción. Así se hizo, pero un nuevo terremoto en 1900 volvió a derribar el edificio, volviendo a ser reconstruido con la prolongación de los muros oriental y occidental y la construcción de una enfermería.

En tiempos más recientes, en 1946, se hizo una adecuación muy poco afortunada, al insertar en el patio, un pabellón denominado Edificio de la Comandancia. De la importancia que en tiempos recientes se ha dado a la construcción, da cuenta el hecho de que el 6 de octubre de 1986 fue declarado “Monumento Histórico Nacional”, continuando su uso, ya como prisión militar y política, hasta el año 1994, en que pasó a tener un destino muy diferente, al ser convertido en museo.

tectura y Urbanismo, Universidad Central de Venezuela, 2008, [HP-10] pp. 10-12. <http://trienal.fau.ucv.ve/2008/documentos/hp/HP-11.pdf> (2017/01/15).

²⁹ *Conclusión del nuevo cuartel de Caracas*, AGS, SGU, LEG, 7238, 5.

³⁰ BRUNILDE LIENDO, Carmen: *El Cuartel San Carlos y el Ejército de Caracas, 1771-1884*, Caracas, Academia Nacional de la Historia, 2001.

El conjunto constituye un espacio rectangular, con cuatro crujías y una sola altura en torno a un patio con arquerías de arcos de medio punto que cabalgan sobre pilares sencillos, tal como también son los materiales de construcción, a base de ladrillo en zócalos y jambas de vanos y ventanas, mientras que los paramentos están formados a base de cascajo y mampostería, dispuesto en cajas definidas por verdugadas de ladrillo. En todo este conjunto, en el que a pesar de la sencillez de materiales y de estructura, constituye un importante edificio histórico de Caracas, resulta de muy poco gusto el añadido del Edificio de la Comandancia, pues rompe la homogeneidad de la construcción. De todos modos, es un edificio que además de su carácter histórico vale la pena tenerlo en cuenta como prototipo de cuartel levantado en un lugar determinado por cuestiones geoestratégicas.

OTROS EJEMPLOS EN EL MODO DE SUFRAGAR LOS GASTOS

La propuesta de construcción de un cuartel en La Habana a cargo del capitán don Juan José de Estrada

En los cuarteles de Tepic y en el recién comentado de San Carlos de Caracas, hemos hecho referencia a la forma en que se buscaba financiación para poder afrontar las obras, lo que da pie al análisis que vamos a hacer a continuación y que trata de un caso especialmente curioso, pero que no deja de ser un ejemplo de las múltiples variantes que podían darse en tierras americanas.

La historia a la que nos referimos está contenida en un documento del Archivo General de Simancas y da cuenta de un proceso que surge por una propuesta de construcción de un cuartel, pero que por lo singular de ella no llegó a buen puerto³¹. Todo el asunto quedó en el expediente del proceso y ni tan siquiera se hizo un plano para el futuro cuartel, por lo que lo trascendental son las circunstancias que rodearon al hecho.

El documento se inicia con un memorial en el que el Gobernador de La Habana, Luis de las Casas y Arragorri, da cuenta de la propuesta del capitán de la sexta compañía del tercer batallón del Regimiento de Infantería Fijo de La Habana, Juan José de Estrada, que proponía levantar a su costa un cuartel para alojar a ese batallón, por lo que a cambio debería de ser recompensado con un empleo superior en la misma unidad.

³¹ *Juan de Estrada. Construcción de un cuartel en La Habana*, AGS, SGU, LEG, 7239, 44. Contenido: Propuesta del Capitán Juan de Estrada de construir a sus expensas un cuartel en La Habana para un Batallón de ese Regimiento, pidiendo por recompensa el grado de coronel. Fol. 290-304.

En fecha de 18 de abril de 1792, el Gobernador informaba del asunto al Ministro de la Guerra, el conde de Campo de Alange, y le comentaba las circunstancias personales del capitán en los siguientes términos que nos resumen el contexto que rodeaba al tema:

Este oficial no se halla en posesión de su patrimonio que está bajo la curaduría de su madre viuda, y dudo pueda disponer de él. Muy conveniente sería la obra que propone, pero que fuese por los mismos medios que todas las de la Corona; después de haber comprado el pretendiente el empleo de Capitán que tiene, parece que quiere comprar también uno de Jefe, y esto aunque sea laudable su celo, dudo que pueda ser conveniente.

El capitán Estrada había dado inicio a su petición el 26 de octubre de 1791. En ella manifestaba que después de estudiar matemáticas en Francia, en el Real Colegio de Sorèze, había pasado a España, obteniendo del Rey una de las compañías del tercer batallón del Regimiento Fijo de La Habana, dispensadas a beneficio. Continuaba su relato diciendo que le había tocado vivir una época de paz, que en aquellas tierras del Caribe no había habido conflictos en los que mostrar la valía, por lo que había considerado oportuno aportar algo a la Patria sufragando la construcción de un cuartel, pues el de San Telmo³², donde estaba el Regimiento Fijo era pequeño, no pudiendo alojar más que un batallón, por lo que el otro batallón estaba en el Castillo de San Carlos de la Cabaña, dispersión que a su juicio no era buena para ninguna unidad militar.

Continuaba diciendo el capitán Estrada que el Castillo de San Carlos de la Cabaña está, como el Morro, al otro lado de la bahía, por lo que para facilitar el paso del personal a la ciudad, la Real Hacienda tenía que tener dos lanchones y una falúa, lo que suponía un gran gasto. Por si esto fuera poco, para ir y volver la tropa desde la fortaleza al embarcadero con el fin de ir a la ciudad para explayarse, tenía que hacerlo por malos caminos en los que se estropeaban los uniformes, lo que propiciaba el que terminaran cayendo en el juego, el robo y otros delitos para costear los gastos que aquello conllevaba.

Ante esa necesidad del cuartel, el capitán Estrada se ofrecía a sufragar los gastos, y con la contrapartida de que se le nombrase Coronel con sueldo de vivo y agregado al Regimiento Fijo de La Habana. El proceso se dilató hasta el año 1793 y finalmente ni se construyó el cuartel, ni nuestro capitán ascendió.

³² El cuartel de San Telmo estaba situado frente al baluarte de San Telmo, entre la Punta y la Real Fuerza, entre las actuales calles de Cuba y Chacón, habiendo desaparecido en el siglo XIX.

El proceso no deja de ser algo que parece anecdótico y hasta habrá quien lo considere chusco, pero sin embargo tiene muchas connotaciones muy a tener en cuenta, pues de él se pueden extraer notables aspectos de las condiciones y características de las fuerzas militares establecidas en Hispanoamérica y también algo de sus acuartelamientos.

Un primer asunto es el de la falta de cuarteles, lo cual ya se ha ido constatando en los casos anteriormente analizados, pero también se ven las condiciones de la tropa en ellos, pues no era raro que estuviera hacinada, al tiempo que en otras ocasiones tenía que alojarse en mesones, viviendas particulares o en edificaciones aprovechadas, que en la mayoría de las ocasiones no guardaban las condiciones apropiadas porque en su origen fueron construidas para un destino diferente. Otro rasgo de interés que nos plantea el caso que comentamos es el de la oficialidad, que buscaba una situación de comodidad y asiento para evitar los cambios de destino, normalmente con distancias muy lejanas entre sí, lo que está muy bien analizado en la obra a la que ya nos hemos referido anteriormente de Juan Marchena y María del Carmen Gómez, *La vida de guarnición en las ciudades Americanas de la Ilustración*.

Hemos reflejado aquí un caso concreto cuyas circunstancias pueden llamarnos la atención hoy en día, pero sin embargo, debemos de tener presente que tampoco fue tan raro en aquellos momentos, y así, podemos señalar cómo Juan Marchena apunta un caso similar ocurrido en Venezuela, donde el marqués del Toro ofreció sufragar la construcción de cuarteles para, a cambio, obtener un título para su hijo.³³

El caso del cuartel de Santa Marta (actual Colombia)

Es un caso muy curioso, en el que además de la propia estructura del cuartel, de la que vale la pena hacer su análisis, resultan de enorme interés las circunstancias que rodearon su construcción, pues es otro ejemplo que muestra los rasgos sociológicos que marcaron el día a día de los militares establecidos en tierras hispanoamericanas, bien lo fueran de forma temporal, bien de forma permanente.

³³ “El Marqués del Toro, coronel del Batallón de Infantería de Milicias Disciplinadas de Blancos de los Valles de Aragua, la unidad donde servía Simón Bolívar, y que será uno de los protagonistas de los sucesos de 1810, utilizó igualmente todo su poder de coacción ofreciendo un plan de financiación en la construcción de cuarteles para pedir a cambio un título para su hijo (Archivo General de la Nación de Caracas, Sección Inderecha, t.VII, f.146-150)”. MARCHENA FERNÁNDEZ, Juan: “Tiempo de tormentas. La generación militar de Simón Bolívar. 1777-1810”, en *Historia y espacio*, nº. 37, (2012), p. 46.

La documentación conservada en el Archivo General de Simancas y en el Archivo General de Indias nos da fe del proceso y las circunstancias previas a la construcción que resultan interesantísimas; también se conserva el plano del proyecto del edificio a levantar, con lo que los conocimientos que con todo ello se pueden obtener quedan perfectamente asentados y son de verdadero rigor científico.³⁴

Debemos remontarnos al 19 de mayo de 1795, en que el Virrey de Santa Fe, José de Ezpeleta, dirigió un escrito al Ministro de la Guerra, en aquel entonces el conde del Campo de Alange, Manuel de Negrete de la Torre, acompañando un expediente para la construcción de un cuartel para la tropa veterana y de milicias en Santa Marta.

En el expediente se daba cuenta de las dificultades de acuartelamiento de aquella tropa, pues antaño ocupaba un edificio por el que la Real Hacienda pagaba un alquiler, pero que había quedado arruinado. Por ello, y al no haber posibilidades de alojamiento en la plaza, pasó a acuartelarse en el claustro del convento de Santo Domingo, edificio construido en el siglo XVII y que hoy en día es la sede del Instituto de la Cultura y de la Academia de la Historia de Santa Marta. Sin embargo, pasado un tiempo prudencial, el obispo reclamó que fuera desocupado el claustro para que volviera a su función conventual.

Además de esto, el expediente da noticia de otra circunstancia que a la postre estaría en relación directa con el destino del proyecto del cuartel, pero que a nuestro juicio tiene aun una mayor importancia sociológica que vale la pena comentarla. Así, ocurrió que antes de 1772, los soldados de las compañías fijas de Santa Marta, habían convenido voluntariamente el que mensualmente se les descontara una cantidad de la paga, sin que en el documento se especifique cuánto; a esta cantidad la llamaron “Inválido voluntario”, y su finalidad era la de que fuera destinada para ayudar a los soldados “cansados y enfermos retirados”, en lo que constituye un inicio de un sistema de mutualidad verdaderamente interesante que podría ponerse en relación con las sociedades de socorros mutuos y montepíos que arrancaron en Inglaterra tras la I Revolución Industrial y que en España tuvieron sus inicios en el siglo XVIII.³⁵

³⁴ La parte documental de textos es la siguiente: *Santa Marta. Construcción de un cuartel*, AGS, SGU, LEG, 7243, 1. La parte gráfica: *Plano de los cuarteles parador de la tropa veterana y de milicias de Santa Marta*, AGI, MP-PANAMA, 304.

³⁵ Sobre este asunto puede consultarse: HERRÁIZ DE MIOTA, César: “Los montepíos militares del siglo XVIII como origen del sistema de clases pasivas del Estado”, en *Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales*, nº 56, (2005), pp. 177-208

Sin embargo, estas sociedades, e incluso las simples actuaciones, no fueron bien vistas por el Estado,³⁶ por lo que en el caso que nos ocupa, en 1784 se promovió un expediente para que finalizara aquel descuento, determinándose que lo recaudado hasta ese momento se aplicase a la construcción de un cuartel, del que se carecía; ello redundaría en una mejora de las condiciones de vida y de comodidad de los soldados. Fue así como surge la idea de la construcción del cuartel en Santa Marta, dándose el primer paso el 30 de febrero de 1785, cuando el Capitán General aprobó la solución señalada.

Sin embargo, había un serio inconveniente, y era que la cantidad acumulada en el “Inválido voluntario” no era suficiente para poder sufragar las obras. Afortunadamente, poco tiempo después, el Cabildo propuso la construcción de un cuartel para el Regimiento de milicias de Santa Marta que costearía con sus propios recursos. Fue entonces cuando se aprovechó la circunstancia y se acordó que se construyeran los dos cuarteles en un mismo terreno, con lo que se ahorraría y así podría llevarse a cabo el de la Compañía veterana.

Se hizo entonces un proyecto en 1792 que habría que atribuir al ingeniero militar Antonio de Arévalo, si bien, el plano reseñado conservado en el Archivo General de Indias, aparece firmado en Santa Marta, en 11 de octubre de 1792, por el aparejador Antonio Marchante. Sin embargo, en la nota escrita en la parte derecha del plano se habla de Antonio de Arévalo:

Explicación del papel volante en que se manifiestan las paredes labradas de amarillo que combiene egecutar para la distribucion que en el se figura dejando las demás en la forma que se hallan en el plano... Finaliza la nota con la data y firma, no autógrafa: Cartagena de Indias 20 de Junio de 1792, Antonio de Arebalo.

Procede decir que en el plano no se ven las marcas en amarillo. Por otra parte, y a tenor de esta nota, cabría pensar que el proyecto fue diseñado por Antonio de Arévalo, que era un ingeniero militar consagrado y de relevancia, siendo el plano del Archivo de Indias una copia delineada por Antonio Marchante.

³⁶ “Aunque existen antecedentes más remotos, el nacimiento de la previsión social en España se produce en las postrimerías de la Edad Moderna, a partir de mediados del siglo XVIII. Pero mientras los trabajadores de la naciente industria se organizan en las sociedades de socorros mutuos, en un principio prohibidas y perseguidas por el Estado, ese mismo Estado crea los denominados montepíos oficiales, destinados a auxiliar a los funcionarios y a sus familias. De esta forma, la previsión social de la segunda mitad del siglo XVIII y del siglo XIX, prácticamente hasta el nacimiento de la Seguridad Social pública, estuvo protagonizada por los montepíos y las sociedades de socorros mutuos”. *Ibidem*, p. 177.

Antonio de Arévalo y Porras (Martín Muñoz de la Dehesa, Segovia, 1715–Cartagena de Indias, 1800) fue un distinguido ingeniero militar con una importantísima y dilatada actuación.³⁷ En 1736 ingresó como cadete en el Regimiento de Orán, estudiando matemáticas durante tres años, lo que le permitió acceder al Cuerpo de Ingenieros como Delineador en 1740 y ascender a Ingeniero Extraordinario en 1741. Tras prestar servicio en Cádiz a las órdenes de Ignacio Sala, el 6 de febrero de 1742 partió para Cartagena de Indias, donde desarrolló toda su trayectoria profesional, con actuaciones tanto en la ciudad como en las zonas adyacentes. Así, la primera intervención señalada por el profesor Capel es en 1751, cuando firmó el plano del estado en que se hallaban los cimientos de la batería de San José de aquella ciudad, desplegando desde ese momento una intensa actividad de información del estado de conjuntos militares y de propuestas de mejoras de instalaciones militares y de infraestructuras públicas, como el proyecto para el Hospital de San Lázaro, en Cartagena de Indias (1764), o el levantamiento de planos y mapas, como el de la costa entre las plazas de Cartagena y Portobelo, la de Panamá y el Golfo de San Miguel, en Nueva Granada (1758) o el de la Bahía de Candelaria en la costa oeste del Golfo de Darien (1758), o los mapas de las provincias de Santa Marta y Cartagena de Indias (1766).

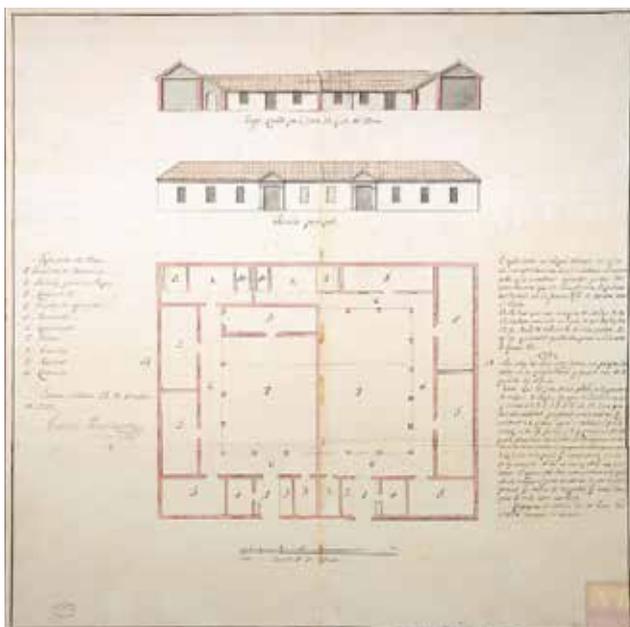
En su carrera militar, en 1765 fue nombrado Coronel Ingeniero Jefe de la plaza de Cartagena y en 1769 era Coronel de Infantería e Ingeniero Jefe encargado de las obras de la misma plaza. Desde 1770 estuvo encargado de la obra del cierre de la entrada de Bocagrande en Cartagena de Indias y de las fortificaciones de esta plaza en general, trabajos a los que se entregó con gran celo.

En 1773 fue nombrado Brigadier de Ingenieros y Director de Ingenieros en Cartagena de Indias, y en 1782 Gobernador interino de la provincia a la muerte del Gobernador Juan Pimienta, siendo sustituido por el Teniente del Rey Juan Quiroga. En 1791 era Mariscal de Campo e Ingeniero Jefe de las Reales Obras de Fortificación, proponiendo en ese año una medida de importante calado urbanístico, como fue la limpieza y empedrado de las calles de Cartagena de Indias. En 1799 se le concedió el retiro, siendo nombrado Consejero del Estado Mayor del Ejército del Virreinato de Santafé, falleciendo tras una dilatada vida de gran actividad, en Cartagena de Indias el 9 de abril de 1800.

³⁷ CAPEL, Horacio, et al.: *Los ingenieros militares en España. Siglo XVIII. Repertorio biográfico e inventario de su labor científica y espacial*, Barcelona, Publicacions i edicions de la Universitat de Barcelona, 1983, pp. 42-47. MARCO DORTA, Enrique, *Cartagena de Indias*, Sevilla, Publicaciones de la Escuela de Estudios Hispano Americanos de Sevilla, 1951, pp. 172-189 y 260-264. ZAPATERO LÓPEZ-AYALA, Juan Manuel, “El ingeniero militar de Cartagena de Indias (Colombia) Don Antonio de Arévalo y Porras (1742-1800)”, en *Castillos de España*, nº 78, (1973), pp. 46-54.

Retomando la historia del cuartel de Santa Marta, que parece no haber duda en atribuir a Antonio de Arévalo, sobre todo a tenor de su currículum, hay que decir que aun a pesar de que el Cabildo parecía no tener problemas económicos para levantar el edificio, el presupuesto de ocho mil pesos era excesivo, por lo que hubo que adoptar medidas extraordinarias, como fue el poner a trabajar en las obras a delincuentes, con lo que se pudieron rebajar los costes a la mitad.

El edificio proyectado resulta un conjunto que, a tenor de la historia que hemos referido, está formado por dos cuarteles de una sola altura, unidos entre sí por un costado. Sin embargo, también puede describirse como un edificio de planta rectangular con cuatro crujías formando un patio con arquerías que está dividido en dos por un tabique que recorre su eje, resultando así, dos cuarteles prácticamente simétricos, con mínimas diferencias. Parece conveniente señalar que para la separación de los cuarteles se empleó un tabique y no una crujía que habría permitido una mayor capacidad de ocupación y que habría dado un aspecto más homogéneo a cada cuartel; esto puede hacernos considerar que se estuviera pensando el que en un futuro pudiera formarse un solo conjunto derribando el muro y formando así un acuartelamiento más grande, pero esto no deja de ser más que una mera conjetura.



Antonio de Arévalo y Porras (atrib.), Proyecto de los cuarteles para la tropa Veterana y de Milicias de Santa Marta (Colombia)

Precisamente, el uso de la tapia determinó la disposición de la fachada principal y de la distribución de ambos conjuntos. Así, en el frontispicio se abren dos puertas con zaguán para acceso a cada uno de los cuarteles, las cuales no quedan en el eje de cada cuartel, sino un poco desplazadas para, en cambio, sí estar centradas con respecto al patio de cada uno de ellos, puesto que el eje queda desajustado por la gran diferencia de superficie entre la crujía lateral y la tapia.

La distribución en la crujía delantera es idéntica en ambos cuarteles, quedando flanqueado el zaguán por el cuerpo de guardia, la sala de oficiales, el calabozo y una pequeña camareta para la tropa. En el resto de las crujías hay algunas variaciones, porque uno de los cuarteles coge al otro parte de la crujía del fondo, lo que determina pequeños cambios, como es el reducir la superficie del patio del cuartel de la izquierda para introducir en él un dormitorio de tropa, pues en la crujía del fondo, el cuartel de la derecha toma parte de la superficie del otro para disponer un corral. Ahí, en la crujía del fondo, uno y otro tienen las letrinas y las cocinas.

Por lo que respecta al alzado, es, como en todos los cuarteles que hemos visto, de una enorme sencillez, destacando únicamente las portadas, con vanos adintelados flanqueados por pilastras en las que cargan un entablamento y un frontón triangular, sin que en el plano figure ningún motivo heráldico. La sencillez hace que incluso los vanos de las ventanas carezcan de recercado.

El plano también nos permite hacernos una idea de las dimensiones, que son 56,5 metros de ancho en todo el conjunto y 41,5 metros de fondo, con lo que cada cuartel tendría unas dimensiones aproximadamente de 28,25 x 41,5 metros.

EL USO DE EDIFICIOS APROVECHADOS

El cuartel de la Villa de Orizaba (México)

El aprovechamiento de edificios para destinarlos a cuarteles estuvo muy difundido tanto en la Península Ibérica como en toda Hispanoamérica, pues evitaba la fuerte inversión económica que suponía la construcción de acuartelamientos de nueva planta. En cuanto a los edificios aprovechados, tenían muy distinto origen, pues en ocasiones eran incautados, en otras ocasiones eran cesiones de los propietarios, en otras ocupaciones temporales y así, todo un largo capítulo de posibilidades.

Tomaremos como ejemplo la casa que donó el bachiller Antonio Joaquín de Iznardo³⁸ en la Villa de Orizaba para que en ella se instalara un cuartel, asunto del que se conserva un documento en el Archivo General de Indias³⁹. Este documento es un plano en papel, de formato muy alargado, pues en la parte superior aparece dibujado el plano del edificio, dejando el resto de la superficie de la hoja para el presupuesto del proyecto de adaptación de la casa a cuartel militar.

Como es normal, comienza la parte de redacción con la descripción del proyecto, la cual transcribimos por ser esencial para poder entender el planteamiento que se hace:

Calculo del costo q^c supuesto lo fabricado en las casas del B^{er} Isnardo, y en la contigua conocida por de Espinosa tendra la construccion de Quartel p^a un Batallon de Infanteria en esta Villa de Orizava, conforme alo mandado por el Exmo Señor Virrey en su sup^{or} Decreto de treinta de Maio de mil setez^{os} ochenta y uno.

El presupuesto, que ocupa toda la nota, está firmado en Orizaba el diez de julio de 1781 con firma, no autógrafa, de Nicolás Suárez, presupuestándose las obras en 11.621 pesos y 6 reales. Por su parte, en el lateral de la planta del edificio aparece el siguiente texto: “Orizava quatro de Julio de mil setecientos ochenta y uno = Miguel de Aviles [?] = Manuel Suarez [?] Arguelles = una rubrica”; en este caso las firmas tampoco son autógrafas.

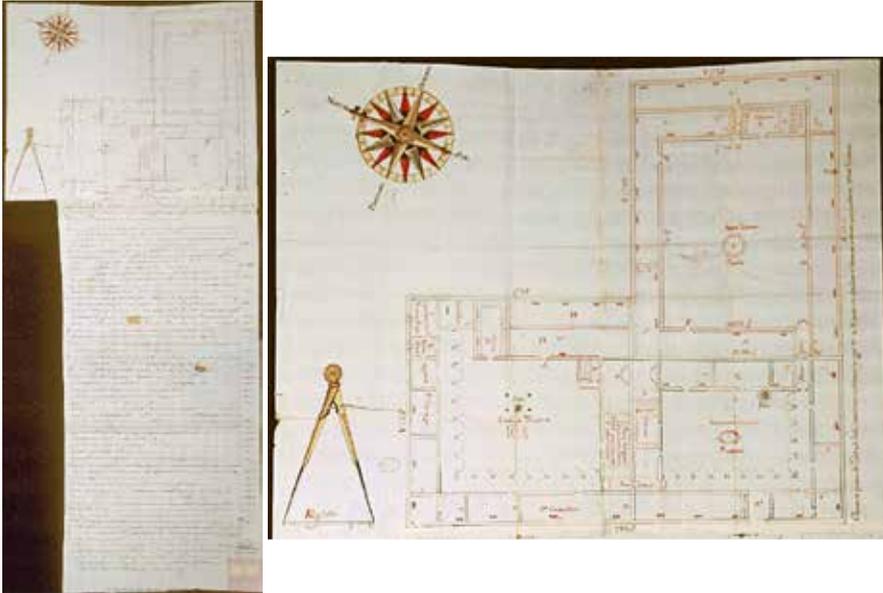
Cabe entonces hacer conjeturas sobre la autoría del proyecto de adaptación de las casas para su conversión en cuartel, siendo el plano que analizamos una copia del original hecha para la tramitación burocrática del proyecto.

En cuanto a éste, podemos hacer algunos comentarios a tenor de lo relatado en el texto del presupuesto y del análisis del plano y así, tenemos que el cuartel se establecería en las casas que cedía Antonio Joaquín de Iznardo y la contigua llamada de Espinosa, debiendo ser capaz para acuartelar cuatro compañías de Infantería que constituirían un Batallón. Para ello se precisaba

³⁸ Antonio Joaquín Iznardo, fue religioso de San Juan de Dios, cosechero de tabaco, comerciante y apoderado de la república de indios de Orizaba, habiendo estado preocupado por el buen servicio del hospital de la Orden en Orizaba (CARBAJAL LÓPEZ, David: *Apuntes de Historia del Catolicismo*, <http://historiadecatolicismo.info/tag/la-ciudad-y-su-religiosidad/page/2/>) [2017/01/14].

³⁹ *Plano de una casa de que hizo donación el Bachiller Don Antonio Joaquín de Iznardo para cuartel en la Villa de Orizaba*, AGI, MP-MEXICO,363. En la referencia del archivo se dice: “El documento forma parte de un testimonio remitido por el Virrey de Nueva España Don Martin de Mayorga con carta n^o 1776 de 5 de Septiembre de 1782”.

levantar algunas paredes y hacer algunas obras, entre las que destacaban las de construir una cocina completa (D en el plano) y otras dos de un solo brasero, construir letrinas (E en el plano), hacer suelos de empedrado, abrir cuatro puertas nuevas para las cuadras (F en el plano), colocar una reja de hierro en el calabozo (Y en el plano) y, en el cuarto del oficial de guardia (K en el plano), abrir una puerta hacia el zaguán, cerrar otra puerta y abrir una ventana a la calle.



Documento y detalle del plano de la adaptación de la casa del bachiller Iznardo como cuartel en la Villa de Orizaba (México)

A tenor del plano y de lo dicho en el presupuesto, en el conjunto del nuevo cuartel se pueden ver tres partes: la Casa de Iznardo, la Casa de Espinosa, que estaban contiguas y la llamada “Área Yerma”, situada en la trasera de esta última y que en el plano aparece con el dibujo indicativo de las construcciones que se realizarían para su adaptación al nuevo destino. Las tres zonas figuran como entidades independientes, con dos pasadizos de comunicación, uno entre las dos primeras y el otro entre la Casa de Bernardo y el “Área Yerma”. También refuerza la idea del carácter de espacios individualizados el que nuevamente las dos primeras zonas tienen su propia puerta a la calle, con su propio zaguán, si bien solamente la Casa de Iznardo tiene el cuerpo de guardia, con el cuarto para el oficial de guardia y el calabozo, con lo que la puerta de la Casa de Bernardo ha de entenderse como

una puerta secundaria. Por su parte, el “Área Yerma” no figura con acceso al exterior. El mismo carácter de espacios independientes lo muestra el hecho de que cada uno de ellos dispone de su propia cocina y letrinas, además de una fuente y/o pozo en cada patio.

Al respecto de los patios, las dos casas tienen dos de los lados de éstos abiertos con arcos de medio punto formando pandas, mientras que los otros dos lados, así como los cuatro del “Área Yerma”, son paredes cerradas abiertas con ventanas.

Cabe pues plantearse con este ejemplo lo que ocurriría con otros muchos cuarteles, tal como también sucedía en la Península, el que ante la falta de cuarteles se aprovechaban, lo mejor que se podía, edificios que habían sido construidos para otros destinos y que por distintas causas se entregaban al Ejército, debiendo plantear los ingenieros militares las reformas oportunas. De estos edificios, unos funcionaron bien y han llegado como cuarteles hasta nuestros días, pero otros fueron un desastre, porque a pesar de las obras llevadas a cabo, sus tipologías originarias malamente podían adaptarse a su nueva función, tan específica, aún a pesar de las constantes obras que mientras funcionaron como acuartelamientos requirieron y casi siempre se acometieron. Fue este sin duda uno de los mayores males de los cuarteles españoles, tanto en la Península como allende los mares.

LAS CUESTIONES SOCIOLOGICAS EN LOS CUARTELES

El cuartel de Milicias de La Habana

La construcción del cuartel de Milicias en la ciudad de La Habana refleja una situación que no se dio en la España peninsular, pero que sin embargo muestra las condiciones sociológicas que ocurrieron en Hispanoamérica y que marcaron bastantes aspectos de su cultura y del día a día, derivados de la mezcla de razas y de clases sociales allí existentes; pero vayamos por partes.

Recordemos que, en principio, los cuarteles de milicias no eran locales donde vivir la tropa, sino edificios destinados exclusivamente a guardar el vestuario y el armamento de los milicianos, aunque sí solían tener una zona donde reunirse e incluso algunos donde poder alojarse. El de La Habana que vamos a comentar, fue construido en 1787 en la Habana Vieja, entre las calles de Empedrado y Monserrate, siendo el cuartel más grande de la ciudad en el siglo XVIII y que prolongó su actividad como cuartel hasta el año 1844.

El origen del edificio es interesante, porque permite ligarlo con el apartado con el que comenzamos este análisis de los cuarteles militares en Hispanoamérica, ya que estuvo determinado por un planteamiento de organización del territorio y por la búsqueda de un lugar estratégico, a los que luego se unió, para configurar su diseño, los condicionantes sociológicos en los que vamos a incidir.

Tras la ocupación británica de La Habana en 1762 y su posterior devolución a España al año siguiente, se planteó que debía de llevarse a cabo una mejora de las condiciones defensivas con el fin de evitar una repetición de los hechos⁴⁰.

Para ello, en 1764 se envió a la capital de la isla al conde Alejandro O'Reilly, para que analizara la situación en que se encontraba el sistema defensivo. O'Reilly, entre otras cosas, reformó los cuerpos de milicias, dotándolos de armamento e instrucción adecuados para evitar los problemas que habían surgido durante el ataque británico, cuando los milicianos adolecieron de falta de preparación, aun a pesar del coraje y buena voluntad que pusieron, tal como se relata en el libro de Calleja y O'Donnell citado en la nota acabada de apuntar.

Reconstituidas las milicias, continuaron con la tradicional división de blancos, pardos y morenos, tal como había funcionado en 1762, siendo alojados los tres cuerpos en unas casas de alquiler calificadas en la documentación del nuevo cuartel conservada en el Archivo General de Simancas, como *pequeñas, incómodas y mal situadas*.⁴¹

Como consecuencia de ello, el *armamento y vestuarios están entregados a cada un individuo con notable pérdida y otros perjuicios que resultan,*

⁴⁰ Sobre la toma y la ocupación británica puede consultarse, CALLEJA LEAL, Guillermo y O'DONNELL Y DUQUE DE ESTRADA, Hugo: *1762. La Habana Inglesa. La toma de La Habana por los ingleses*, Madrid, Ediciones de Cultura Hispánica, Agencia Española de Cooperación Internacional, 1999. Sobre la actuación de las Milicias pueden consultarse las páginas 129-134, pues aunque no hay referencias al cuartel que nos ocupa por ser su construcción posterior a los acontecimientos, sí que éstos influyeron en que se levantara.

⁴¹ *Cuarteles*, "Construcción de un cuartel para los tres cuerpos de Voluntarios de La Habana con el dinero sobrante destinado a ornamento y vestuario de esas Milicias. Fol. 203-207", (1787), AGS, SGU,LEG,6840,57.
Reparación de Cuarteles, "Reparación del Cuartel de Milicias de La Habana con el fondo sobrante del vestuario de esas Milicias. Fol. 82-85", (1791 y 1800), AGS, SGU,LEG,6865,13.
Plano Inferior de los Cuarteles de Milicias, (1787), AGS, MPD, 05-004.
Perfil y elevaciones del plano del Cuartel de Milicias proyectado, (1787), AGS, MPD, 07-086.
Vista y Perfil de la Puerta Principal del Cuartel de Milicias, (1787), AGS, MPD, 08-006.
Piso superior de los Cuarteles de Milicias, (1787), AGS, MPD, 08-008.

*como el de usar a cada paso de la bayoneta en sus discordias, fuera de otras consideraciones civiles.*⁴²

Para remediar aquel estado de cosas, el 1 de junio de 1777 se firmó en Aranjuez una real orden por la que se aprobaba que el sobrante de los 21.000 pesos destinados a vestuario y armamento de las milicias, se empleara en la construcción de un cuartel para ellas, determinándose que en él *estén alojados los individuos veteranos de los tres cuerpos, con independencia entre sí, y seguro, y cuidado el armamento y vestuario, cuya aplicación es sin duda la más útil a su conservación*⁴³.

Pudo así comprarse un terreno situado en la calle del Empedrado que servía de Cabildo a los Negros araraes, al que se añadieron otros solares adquiridos a diversos particulares y a los religiosos dominicos, invirtiéndose en la operación 11.014 pesos y un real y medio.

Una vez que se dispuso del terreno se pasó a proyectar el cuartel, al que tradicionalmente se ha dado como fecha del proyecto el año 1764 y como autor al ingeniero militar Silvestre Abarca, quien llegó a la isla de Cuba en 1763 para encargarse de la mejora de las defensas y la reparación de algunos edificios dañados durante el asalto y la ocupación británica. Sin embargo, en la documentación conservada en el Archivo de Simancas, y que hemos referenciado, por una parte figura que la construcción del cuartel se propone mediante una real orden de 1 de junio de 1777 y, por otra, no hay ninguna mención a Abarca, lo que nos hace dudar que fuera él el proyectista, opinión en la que también coinciden quienes se han ocupado más prolijamente del tema, María Sánchez-Agustí y Martha Elizabeth Laguna Enrique⁴⁴.

Al no haber mención al proyectista, ni en la documentación, ni en los textos, ni en los planos, que no están firmados, no cabe más que hacer atribuciones acerca del autor, de tal modo que María Sánchez Agustí, considera que pudo haber sido Antonio Fernández Trevejos (Trebejo según Horacio Capel), apoyándose para ello en el hecho de que este ingeniero asistió a la subasta de las obras y porque aparece mencionado como asistente a las reuniones para las gestiones de la construcción celebradas entre el Capitán General y otras autoridades de la isla.

⁴² *Cuarteles*, “Construcción de un cuartel para los tres cuerpos de Voluntarios de La Habana con el dinero sobrante destinado a ornamento y vestuario de esas Milicias. Fol. 203-207”, (1787), AGS, SGU, LEG, 6840, 57.

⁴³ *Ibidem*.

⁴⁴ SANCHEZ-AGUSTÍ, María: *Edificios públicos de La Habana en el siglo XVIII*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 1984; LAGUNA ENRIQUE, Martha Elizabeth: *El Museo Nacional de Bellas Artes de La Habana y la colección de retratos de la pintura española del siglo XIX*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 2013.

Por otra parte, podría pensarse también en la autoría de Pedro Medina (Puerto de Santa María, 1738 - La Habana, 1796), quien se trasladó a Cuba a solicitud de Silvestre Abarca para colaborar con él en las tareas de reconstrucción de las defensas en que estaba ocupado. El conocimiento de Abarca hacia Medina tuvo lugar cuando éste, con dieciocho años de edad, colaboró con el ingeniero en las fortificaciones de Cádiz.

En La Habana, Medina fue nombrado Maestro Mayor por el Ayuntamiento y tuvo una importante actuación en obras como la catedral, la Casa de Correos o el puente de Calabazar, siendo el artífice de la introducción de la estética barroca andaluza en la capital cubana⁴⁵. Ciertamente es que las tipologías decorativas empleadas frecuentemente por Medina son las mismas que aparecen en el dibujo de la portada representada en el plano del cuartel, y también en la portada actualmente existente en el edificio, aunque ésta esté algo alterada de como estuvo en su momento.

Por un expediente del Archivo General de Simancas,⁴⁶ podemos deducir que en 1790-1791 se estaba construyendo el cuartel, e incluso posiblemente concluyendo. El expediente fue abierto por una cuestión de pago de alquileres y en él se da cuenta de que el cuartel del Regimiento de Milicias de Voluntarios Blancos estaba situado en una casa propiedad de Juan de Andrade, “presbítero colector por S.M. de las Iglesias, Parroquias y Auxiliares de esta ciudad de la Havana y su jurisdicción”, quien la alquilaba por 30 pesos mensuales. La cuestión estaba en que el pago del alquiler de dicha finca venía haciéndolo la Real Hacienda, pero el Intendente del Ejército planteó la consulta de si dicho pago debía correr por cuenta de ella, o debía de serlo por la ciudad, en atención al artículo 17, capítulo 2, del Reglamento de Milicias de Cuba (“que los Pueblos provehan gratis la Casa para Cuartel de los Milicianos”).

También se hacía ver en el expediente que el pago de los alquileres de los Batallones de Milicias de Pardos y Morenos lo hacía la ciudad, recalándose que cuando en 1764 se formaron las Milicias, “se arrendó por el Ministerio de RI Hacienda una Casa para Cuartel de Voluntarios blancos por cuenta del RI Herario”. En virtud de esto, y sobre todo, de que está la “misma Ciudad edificando actualmente a sus expensas Cuarteles para los tres Cuerpos de Milicias, que le cuestan 51.000 pesos fuertes (y estarán ya

⁴⁵ GARCÍA SANTANA, Alicia: “Pedro de Medina y el barroco andaluz en La Habana de finales del siglo XVIII”, en *Quiroga*, nº 5, (enero-junio 2014), pp. 60-73. (<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4874874.pdf>, consulta 2016/12/29).

⁴⁶ *Cuarteles* [Que el alquiler del Cuartel del Regimiento de Milicias de Voluntarios Blancos de La Habana sea por cuenta de la Real Hacienda. Fol. 287-292], AGS, SGU, LEG, 6845, 41.

concluidos) con lo que cesará este gasto del R1 Herario” se indicaba al Capitán General que no debía reclamarse nada a la ciudad y que la Real Hacienda seguiría corriendo con los gastos, lo que fue aprobado por una real orden firmada en Aranjuez el 7 de abril de 1791.

Sin entrar en las consideraciones jurídicas, y ateniéndonos a la parte arquitectónica, el expediente nos hace ver que Juan de Andrade reclamaba el 11 de julio de 1787 el pago del alquiler de los seis últimos meses, con lo que en esas fechas todavía no estaba concluido el cuartel que se construía para las Milicias, lo que puede reforzar más la idea de la autoría de las obras del edificio por parte de Pedro de Medina, cuya actividad se corresponde con la cronología real del cuartel, así como por la presencia en éste de elementos decorativos frecuentes en las obras del arquitecto portuense.

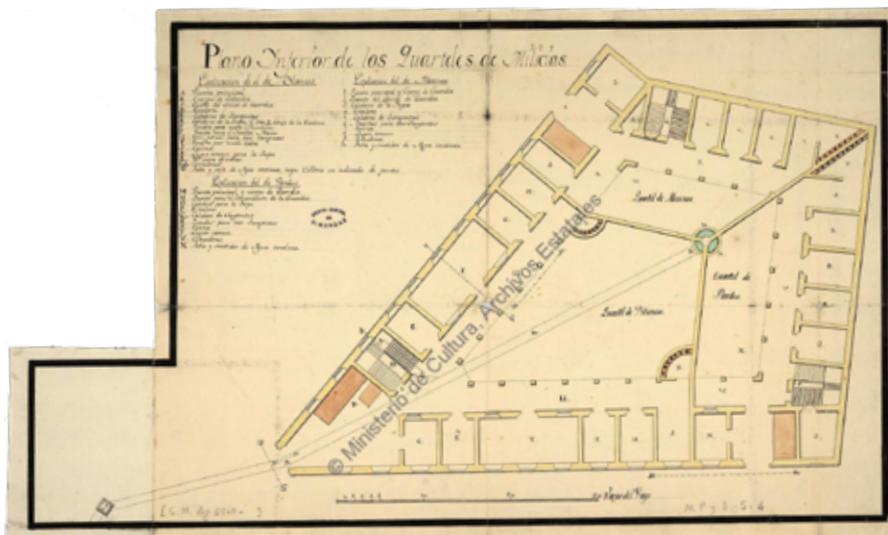
También vale la pena señalar que según narra el expediente, cuando en 1764 se levantaron las milicias, la de Voluntarios Blancos se alojó sucesivamente en una casa de Pedro Estrada, con un alquiler de 65 pesos mensuales, luego en una de Bernarda Serrano, que rebajó el alquiler a 32 pesos mensuales, y desde el 15 de octubre de 1767 en la de Juan de Andrade, por 30 pesos.

Pasemos ahora a analizar el edificio, ya que resulta especialmente interesante por las cuestiones sociológicas a que hemos hecho referencia, pues fue planteado para acoger las tres milicias de Blancos, Pardos y Morenos, pero sin mezclarse entre ellas, según se especificaba en la mencionada real orden cuando decía que *estén alojados los individuos veteranos de los tres cuerpos, con independencia entre sí*.

El edificio, con planta baja y principal, hubo de adaptarse al solar disponible, por lo que tiene una complicada planta trapezoidal, casi triangular, disponiendo en el centro un patio que sigue la planta general del edificio y en torno al cual se disponen cuatro pandas con soportales en la planta baja y galerías en la alta.

Lo trascendental es que unas tapias dividen la superficie del edificio en tres partes, tomando como punto generador de las divisiones, una fuente situada en el patio, de tal modo que una de las zonas se sitúa en la parte delantera, donde está la puerta principal, apareciendo con un diseño de superficie muy semejante al perímetro del cuartel; esta parte, que era la que tenía mayor superficie, estaba destinada a la Milicia de Blancos.

Las otras dos partes, simétricas entre sí, quedaban hacia la parte trasera del conjunto y se destinaban, una a la Milicia de Morenos y otra a la de Pardos.



Pedro de Medina (atrib.), Planta baja del cuartel de Milicias en La Habana

Independientemente de esta división, cada una de las tres partes tiene los mismos elementos propios de un cuartel, como son, una fuente, que además es común para las tres zonas, pues se sitúa en el vértice de la división tal como acabamos de decir. Además de ésta, y ya con carácter independiente, están los cuerpos de guardia, los calabozos para tropa y sargentos, los cuartos para cabos, cocinas, letrinas, etc., todos ellos en la planta baja, y en la alta, sala de armas, con capacidad para 900 fusiles en cada una de la tres divisiones, almacenes de vestuario, cuartos para cabos y sargentos y, nuevamente cocinas y letrinas.

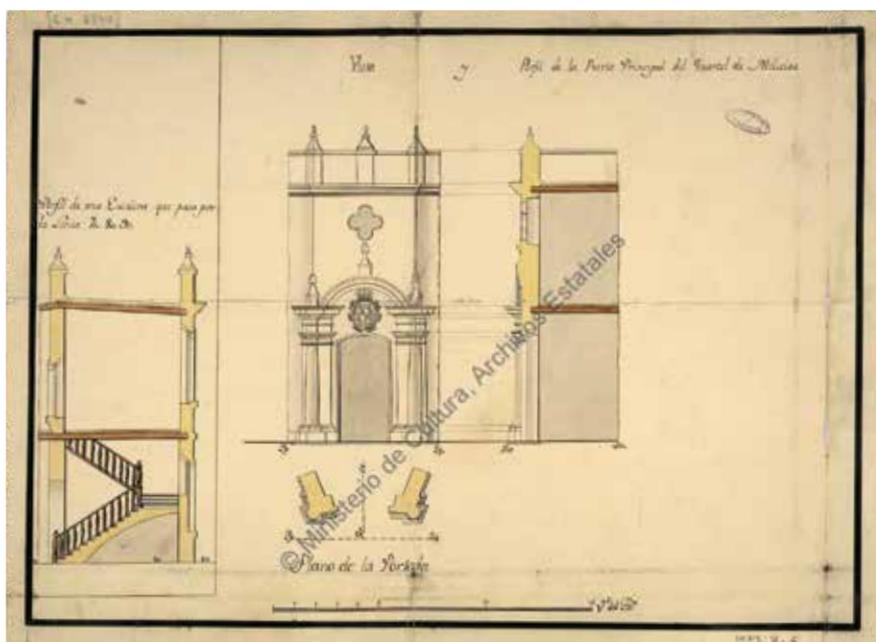
Cabe comentar que cada cuartel tenía su entrada independiente, pero que la del Cuartel de Blancos era la más decorativa. Se encontraba, o, más bien, se encuentra, en la intersección de las calles Empedrado y Montserrate, siendo la hoy existente más exaltadamente barroca que la que aparece en el plano del proyecto, respondiendo perfectamente a la tipología que Pedro Medina trasladó desde Andalucía a La Habana, lo que reafirma la posibilidad de que éste fuera el autor del cuartel.

El vano, en forma de arco escarzano, está flanqueado por columnas y pilastras y enmarcado por una moldura mixtilínea, quedando rematado por un entablamento que en su parte central se dobla hacia la parte superior de la portada formando un aparente frontón de líneas quebradas.

El edificio sirvió como cuartel de Milicias hasta el año 1844, en que, sobre todo a raíz de la llamada “Conspiración de la Escalera” (1844), se suprimieron las Milicias de Morenos, y la de Blancos de La Habana se trasladó a Guanabacoa.

A partir de entonces el edificio se destinó a otros usos militares, así como sanitarios, policiales o de alojamiento de funcionarios.

En 1946 sufrió una importante alteración al elevarse una planta más que, aunque aumentó considerablemente la capacidad del edificio, hizo que desapareciera el equilibrado carácter arquitectónico que poseía.



**Pedro de Medina (atrib.), Sección de la escalera
y portada principal del cuartel de Milicias en La Habana**

Tras la Revolución castrista fue la sede de la Policía Nacional Revolucionaria, hasta que, a mediados de la década de 1990, fue totalmente restaurado, prestándose especial atención a la portada, pasando entonces a convertirse en sede de sectores administrativos y logísticos del muy cercano Museo Nacional de Bellas Artes, habiendo sido inaugurado en este nuevo destino en el año 2001.

*LAS GRANDES DIFERENCIAS ESTRUCTURALES ENTRE CUARTELES**La monumentalidad en el cuartel de Infantería de Méjico*

Hasta aquí se ha ido comentando toda una serie de variantes de acuartelamientos, desde el extremadamente sencillo de Santo Domingo Soriano, hasta el más complicado de Milicias de La Habana, en este caso por la singularidad de su división. Cabe finalizar este paseo por las tipologías y variantes en los cuarteles hispanoamericanos, con la referencia a uno de carácter mucho más monumental, como es el de Infantería de Méjico, cuyo plano se conserva en el Archivo General de Indias⁴⁷ y que puede ponerse en paralelo con algunos de la metrópoli, como el Cuartel de Guardias de Corps de Madrid, el de San Gil de la misma población, o el de Guardias Walonas de Leganés.

En el plano señalado, una leyenda situada al margen nos da información interesante:

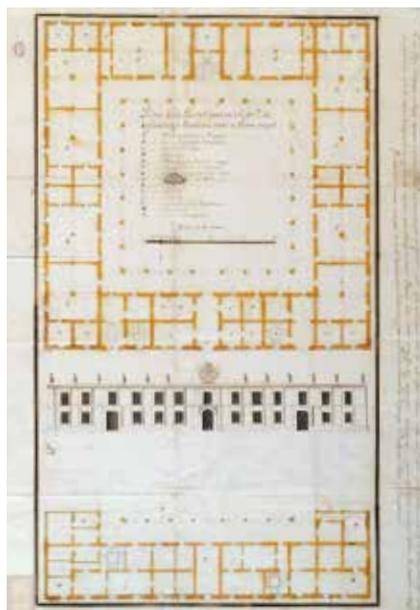
Este Plan o Mapa es copia exacta, y puntualmente concuerda, y es conforme y del todo semejante á los dos que aprehendieron entre los Papeles que se hallaron por Don Juan Antonio Bernabeu y corren con la causa original con que se dá cuenta asu Magd de cuios Planos hize sacar este para agregar al testimonio principal, que con esta fecha he sacado. Mexco y Diziembre veinte y nueve de mil setecientos ochenta y uno = Juan Francisco Velasco, Escribano Real y Receptor.

El plano muestra un cuartel de planta cuadrada de aproximadamente 100 varas cada lado (84 metros), dispuesto en torno a un patio de unas 49 varas (41 metros) rodeado de una arquería sobre pilares cuadrados. Sobre este cuerpo bajo se levanta otro que asoma al patio con una galería que sirve de distribuidor. El destino de las crujías es el habitual en los cuarteles, de modo que en el eje de la delantera está la entrada, con un zaguán al que asoman el cuerpo de guardia del oficial y el de la tropa, así como el calabozo, que en este caso tiene dos dependencias de un tamaño bastante considerable; de forma algo más extraordinaria, también se dispone allí una vivienda para el Tambor Mayor.

Hay además en esta crujía otras dos puertas, una a derecha y otra a izquierda de la principal, destinadas a servir de acceso directo a los pabellones

⁴⁷ *Plano de un cuartel para un Regimiento de Infantería y pavellones para su plana mayor. México, (1777, 1781), AGI, MP-MEXICO,766.*

de los mandos de la unidad acuartelada, situados en la primera planta de esta crujía y a los que se sube por medio de sendas escaleras de tramos rectos en torno a un machón central cuadrado. En los extremos de la crujía, pero invadiendo ya las laterales, hay cuatro cuartos para los sargentos y una parte de la superficie de los dormitorios de tropa, aunque éstos ya propiamente corresponden a las crujías laterales.



Proyecto de cuartel de Infantería en México

Y precisamente es así, pues las alas laterales, así como la del fondo, destinan su superficie a las habitaciones de la tropa, planteadas éstas con una planta prácticamente cuadrada ($14,8 \times 16,8$ varas = $12,37 \times 14,04$ metros), con un pilar central que divide cada una en cuatro espacios; además, a cada una de estas salas asoman dos cuartos para sargentos. En cada ala lateral hay cuatro de estas habitaciones para soldados y, en la del fondo, dos, pues se destina parte de su superficie a la escalera principal, las letrinas y las cocinas.

La escalera principal es de ida y vuelta, con una cierta intención de monumentalidad, pero ajustada ésta a la sobriedad castrense, siendo su ubicación al fondo del eje principal del cuartel, algo muy habitual, de tal manera que obliga a atravesar el zaguán y el patio para enfilear la subida a la planta principal.

En el alzado se perfila una fachada de gran monumentalidad, acorde totalmente con los edificios más representativos de la capital mejicana, de los que en absoluto desmerece. Flanqueada por dos pilastras escalonadas en los ángulos, a modo de recios contrafuertes, la fachada se levanta sobre un doble zócalo que se prolonga armoniosamente en las jambas y arcos escarzanos de las puertas laterales, dibujando así una línea continua de entranques y salientes. La puerta principal abre con un vano en forma de arco de medio punto con las jambas apilastradas. Los vanos de las ventanas son adintelados y de más altura los del piso principal, pues parecen llegar hasta el suelo, mientras que los de la planta baja tienen un antepecho; unos y otros están enmarcados por molduras resaltadas que favorecen atractivos efectos de luces y sombras. La separación entre los dos pisos se perfila con una amplia moldura y el remate de la fachada se enfatiza con un cornisamiento decorado con bombas de artillería ardientes colocadas sobre los paramentos entre los vanos de la fachada. Sobre el eje hay un gran y decorativo escudo real que hacía visible el patronazgo de la obra.

La sencillez de la construcción de cuarteles a base de barracones de madera

Frente al ejemplo anterior, también podemos encontrar casos en los que se busca la sencillez constructiva por diferentes causas, generalmente económicas, pero sin descartar que también podían ser motivadas por las condiciones del lugar al no poder encontrarse materiales constructivos idóneos, como hemos visto que era la principal causa de la simpleza constructiva del cuartel de Santo Domingo Soriano, o también porque algunos materiales se hacían más idóneos al clima, o porque se preveía que los cuarteles sólo estarían levantados durante un tiempo determinado por circunstancias históricas o de adecuación local.

En este contexto nos vamos a referir al cuartel construido a base de barracones de madera en San Juan de Puerto Rico, cuya documentación se encuentra en el Archivo General Militar de Madrid⁴⁸. La memoria del proyecto fue redactada con fecha de 12 de mayo de 1865 por el ingeniero

⁴⁸ *Proyecto de un acuartelamiento para un Batallón de Infantería en barracones de madera (Puerto Rico). 12 de mayo de 1865.* Archivo General Militar de Madrid, Colección General de Documentos, nº catálogo 6426, sig. 4-1-8-7. Un análisis de este proyecto está recogido en HINAREJOS MARTÍN: “Manuel María Walls y Bertrán De Lis (Valencia, 25 de septiembre de 1830 – 30 de agosto de 1898), ingeniero militar al Servicio de la Corona española” en *La Guerra en el Arte*, Madrid, Cátedra Extraordinaria Complutense de Historia Militar, 2017, pp. 647-670, a cuyo trabajo remitimos dado el importante

militar Manuel Walls y Bertrán de Lis y, aunque es bastante posterior a la cronología que venimos analizando, es un claro exponente de una tipología de acuartelamientos semipermanentes que estuvo bastante generalizada por toda la América hispana, pues la construcción en madera no tenía ni la solidez ni la larga vida que sí podían tener los de construcción de fábrica de piedra o ladrillo en sus diversas técnicas.

La historia comenzó cuando a mediados de febrero de ese mismo año, el ingeniero comenzó la construcción de un barracón para una compañía de Infantería siguiendo el modelo de los que se construían en la isla de Cuba. El lugar elegido estaba situado *a la izquierda de la carretera de Río-Piedras, antes del trincherón que forma la tercera línea avanzada, dista de la puerta de Santiago 965 metros y 500 del punto más saliente del camino cubierto del fuerte del Abanico, de modo que se encuentra fuera de la primera línea en que se considera dividida la polémica, dentro de la cual no debe existir construcción alguna y por la naturaleza de la que se trata reúne condiciones de las que se autorizan dentro de la segunda zona.*

Al ser un edificio de madera, fácilmente destruible, no planteaba problemas de seguridad al quedar en la segunda zona del perímetro defensivo de la ciudad. Pero ocurrió que, una vez que había sido comenzada la construcción del barracón, el ingeniero recibió una nueva orden por la que debería construir otros dos barracones más en el mismo lugar, conformando los tres, parte de un cuartel para un batallón de Infantería que se compondría de seis u ocho barracones para alojamiento de la tropa y las dependencias necesarias para el acuartelamiento.

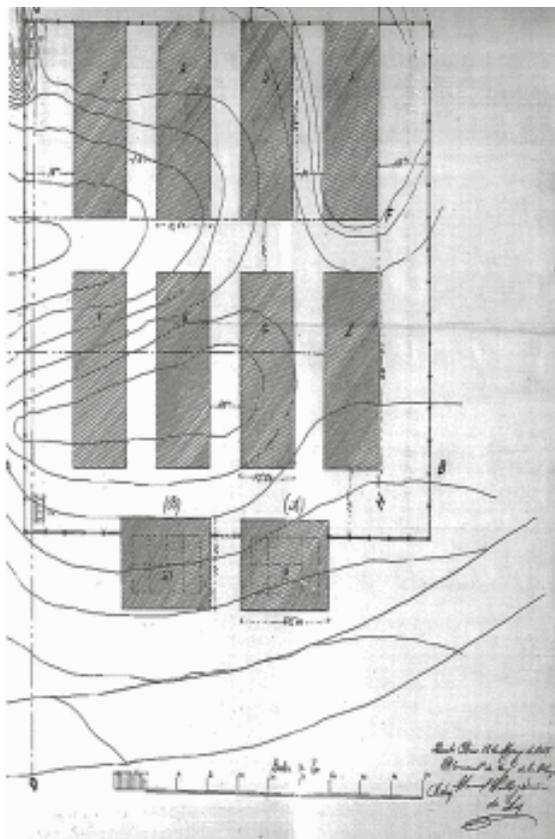
La memoria del proyecto es muy minuciosa en el relato de los detalles, pero aquí nos contentaremos con indicar los aspectos generales que describen las condiciones del cuartel. Así, cabe decir que los barracones para la tropa tendrían unas dimensiones de 39 x 17,5 metros, con el eje más largo orientado prácticamente en dirección norte sur para recibir de cara la brisa frente al fuerte calor ambiental, formando el conjunto dos líneas de barracones separadas por una calle de 10 metros. Las calles transversales tendrían también 10 metros, salvo la central que, al preverse con más tránsito, se le daban 16 metros, si bien es verdad que en el plano figura con 10 metros. Al sur del conjunto de los barracones de tropa, se instalaron otros dos, de 24 x 17,5 metros, dispuestos en sentido transversal a ellos y destinados a dependencias; el oriental, que figura con el número 9 en el plano, alojaría el cuerpo de guardia del oficial, una habitación para el jefe de cuartel así como

conocimiento que esta investigadora tiene sobre la actuación de los ingenieros militares en la isla de Puerto Rico.

las oficinas y las escuelas, mientras que el occidental, el número 10 del plano, tendría el cuerpo de guardia de tropa, los calabozos, el cuarto de corrección de sargentos, el almacén y la cantina. Finalmente, en la parte trasera del acuartelamiento, un barracón más pequeño, de 16 x 8 metros, albergaría las cocinas y las letrinas, siendo este construido en piedra de mampostería para evitar un posible incendio con el consiguiente peligro para el resto del acuartelamiento que era de madera.

El conjunto de los barracones quedaría rodeado por una cerca de madera sustentada con postes de mampostería de trecho en trecho, dejando una calle perimetral de 16 metros entre la cerca y los barracones. En el ángulo noroccidental de la cerca se proyectaba la ubicación de un repuesto de munición construido con mampostería, así como también un cobertizo para proteger las caballerías y los carros del batallón.

Los barracones se levantarían sobre un zócalo de mampostería, siendo otro aspecto interesante del proyecto el que, ante la carencia de madera adecuada en Puerto Rico, se preveía la importación de material procedente de pinos de la variedad “spruce” desde los Estados Unidos de Norteamérica. Por otra parte, cada barracón sería capaz de alojar con desahogo a 125 hombres, que era lo reglamentado en la isla de Puerto Rico, disponiéndose también en su interior dos espacios en cada extremo, uno para el sargento 1º y los otros para los oficiales, en caso de que tuvieran que residir en el cuartel.



**Manuel Walls y Bertrán de Lis,
Proyecto de un cuartel con barracones de madera
en Puerto Rico, 1865**

El presupuesto del cuartel estimaba que el coste de cada barracón de tropa ascendería a 8.500 pesos, el de cuerpo guardia del oficial a 6.700 pesos y el del cuerpo de guardia de tropa a 7.000; el de cocinas y letrinas, 5.100 pesos, los cobertizos del repuesto de municiones, 500 pesos y el de caballerizas, 400 pesos; el cierre del perímetro del cuartel, 1.802,10 pesos, el arreglo de las calles para lograr comodidad y evitar enfangados en época de lluvias, 1.297,90 pesos y los depósitos para el agua potable, 5.200 pesos, con lo que el total del presupuesto del cuartel era de 96.000 pesos.

Puede servir este cuartel como ejemplo de obra sencilla y más económica, adaptada a las necesidades de un lugar concreto y casi como un intermedio entre lo que puede ser un campamento militar y un cuartel de obra de fábrica, sirviendo también de contraste con la sofisticación y magnificencia del anterior cuartel mejicano que se ha comentado.

CONCLUSIONES

Tras haber considerado una serie de cuarteles levantados en el amplio solar hispanoamericano que pueden servir de ejemplo de su rica variedad tipológica, así como del diverso origen que aquellos pueden tener, estamos en disposición de plantearnos algunas ideas a modo de conclusiones.

Previamente hemos de decir que los ejemplos analizados son de zonas muy diferentes y que los datos y comentarios que de ellos hemos hecho han estado basados en información tomada de fuentes primarias, pues tanto en la parte de documentación de textos, como de planos, los testimonios proceden de importantes y significativos archivos, como el de Indias y el de Simancas, lo que fundamenta los argumentos expositivos y evita las conjeturas. También hemos buscado un variado elenco de cuarteles para que los hubiera de diferentes tipologías, distintos tamaños, variados orígenes y circunstancias.

Con esas premisas, un primer punto a tener en cuenta es que los cuarteles hispanoamericanos son una derivación directa de los que se hacían en la Península Ibérica, pues no en balde era el mismo gobierno, las mismas instituciones y los mismos ingenieros militares los que promovían y controlaban los proyectos y las obras en todo el dilatado territorio de la Corona española, apreciándose apenas una adecuación a las circunstancias particulares de cada territorio. De todos modos, al ser en general notablemente diferentes las condiciones de vida de las unidades establecidas, temporalmente, o fijas, en los territorios americanos con respecto a las europeas, en ocasiones, y en determinados momentos, sí se plantearon edificios con características diferentes.

También fue semejante la carencia de edificios construidos expresamente para cuarteles, por lo que muchos de estos tuvieron que establecerse en locales levantados para otro fin, pero que por diversas circunstancias se entregaron al Ejército y para lo que hubo que afrontar obras, más o menos importantes, de adecuación a su nuevo destino.

En cuanto a los tamaños y variedad de volúmenes, también ocurría lo mismo que en la península, esto es, que en lugares con un fuerte contingente militar se edificaron cuarteles de mayor capacidad, mientras que en zonas donde la presencia militar era pequeña y estaba con el fin de ejercer más un aspecto de autoridad sobre la población que de defensa del territorio, los cuarteles fueron pequeños y muy sencillos.

Cabría decir finalmente que el gran impulso en el desarrollo de la construcción de cuarteles en Hispanoamérica vino tras las independencias, cuando los nuevos estados tuvieron que reafirmar su condición nacional frente a la antigua metrópoli, frente a las nuevas naciones vecinas, e incluso, cómo no, para mostrar dentro de la propia nación la imagen de los ejércitos nacionales como garantes de la independencia y de la autoridad. Pero este ya es otro capítulo.

APÉNDICE 1

Relacion y calculo prudencial del costo que se considera podrá tener la construcción de un Quartel de Dragones completo según su fuerza de tres Compañías de a sesenta hombres en todo ciento y ochenta a saber

	<u>Pesos</u>	<u>Reales</u>
=Albañilería= Por quatrocientas y quarenta y quatro varas cubicas de escavacion de tierra con transporte a tres reales cada una	160	4
Por ochocientas quatro idem cubicas de mamposteria con ladrillo y mezcla de seis pesos la vara	4.824	
Por mil treinta y nueve varas cubicas de mamposteria con ladrillo y barro a tres pesos la vara	3.117	
Por tres mil veinte y seis varas quadradas de enlucido a plana con mezcla a cinco reales cada vara	1.891	2
Por mil ochenta y seis varas idem de enladrillado a quatro reales la vara	543	
Por mil quatrocientas varas quadradas de blanqueo a pincel a medio real cada una	87	4
Por seiscientas sesenta varas quadradas de texado ordinario con texuela a seis reales la vara	459	
	<hr/> 11.124	<hr/> 2
Carpintería = Por mil ciento y una varas lineales de tirante de dapachopa las armazones labradas y puertas en obra a doce reales cada una	1.651	4
Por cinco mil ochocientas varas idem de Alfagia de idem labrada, y puesta en obra a cuatro reales vara	2.900	
Por una puerta principal de madera de Cedro con su herrage correspondiente	60	
Por doce idem menores con idem a quarenta y ocho pesos cada una	576	
Por veinte y cinco ventanas idem a treinta y ocho pesos cada una	950	
	<hr/> 6.137	<hr/> 4
Herrería = Por diez y siete rejas de fierro reforzadas a quarenta pesos cada una	680	
Pintura = Por dos mil quinientos pies quadrados de pintura ordinaria con aceite de linaza a dos manos a medio real el pie	156	2
 <u>Resumen general</u>		
Albañilería	11.124	2
Carpintería	6.137	4
Herrería	680	
Pintura	156	2
Para la clavazón, tablado y gastos imprevistos		<hr/> 1200
		<u>Total 19.298</u>

APÉNDICE 2

Para el corte de maderas, se considera un mes, cuyo inteligente gane veinte y cinco pesos, y dos peones al mismo fin que arrazon de siete pesos cada uno importa el todo treinta y nueve pesos	39
Por el acarreo de dichas maderas se consideran doce carros los que a peso cada viaje importan doce pesos	12
Para armar dicho Cuartel, un carpintero que considerandosele veinte días de trabajo, y arrazon de diez reales cada uno, igualmente que con dos peones a siete pesos al mes, importa treinta y cinco pesos	35
Por dos puertas de una mano, ventana, y sus érrajes necesarios quarenta pesos	40
Por un Maestro de Alvañil que con quince días de trabajo, y dos peones se considera veinte y cinco pesos seis reales	25 6
Por ochcientos manojos de paja que se regulan en los techos, a doce reales el ciento doce pesos	12
Por veinte cueros de cinco reales cada uno doce pesos quatro reales	12 4
Por quince días de trabajo con dos peones para quinchar siete pesos	7
Suma	179 2

Nota: Que se aze preciso una arroba de clavos de seis pulgadas para clavar las tixeras, y principales maderos, de cuyo modo resulta su entera firmeza.

Colonia del Sacramento, y mayo siete de mil setecientos noventa

Agustín de Pinedo

BIBLIOGRAFÍA

- BONET CORREA, Antonio: “Utopía y realidad en la arquitectura”, en *Domenico Scarlatti en España*, Catálogo de la Exposición, Madrid, Ministerio de Cultura, 1985.
- BRUNILDE LIENDO, Carmen: *El Cuartel San Carlos y el Ejército de Caracas, 1771-1884*, Caracas, Academia Nacional de la Historia, 2001.
- CALLEJA LEAL, Guillermo y O’DONNELL Y DUQUE DE ESTRADA, Hugo: *1762. La Habana Inglesa. La toma de La Habana por los ingleses*, Madrid, Ediciones de Cultura Hispánica, Agencia Española de Cooperación Internacional, 1999.
- CANTERA MONTENEGRO, Jesús: *La “Domus militaris” hispana. Origen, evolución y función social del cuartel en España*, Madrid, Ministerio de Defensa, 2007.
- CAPEL, Horacio, et al.: *Los ingenieros militares en España. Siglo XVIII. Repertorio biográfico e inventario de su labor científica y espacial*, Barcelona, Publicacions i edicions de la Universitat de Barcelona, 1983.
- CASTILLO DE BOBADILLA: *Política para Corregidores y señores de vassallos en tiempo de paz y de guerra y para jueces eclesiásticos y seglares*, tomo 2, p. 335, (ed. Consultada, Amberes, En casa de Iuan Bautista Versussen, 1704).
- CORRAL, Miguel del: *Las fortificaciones de Veracruz en 1786*, prólogo de Leonardo Pasquel, Veracruz, Editorial Citlatepetl, 1965.
- GARCÍA RUÍZ, Luis Juventino: *Una arena de conflictos. Las incorporaciones de Veracruz frente a la preeminencia del poder monárquico: 1764-1810*, Tesis doctoral, Colegio de Michoacán, A.C., Centro de Estudios Históricos, Zamora, Michoacán, junio de 2013.
- GARCÍA SANTANA, Alicia: “Pedro de Medina y el barroco andaluz en La Habana de finales del siglo XVIII”, en *Quiroga*, nº 5, (enero-junio 2014), pp. 60-73 (<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4874874.pdf>, consulta 2016/12/29).
- HINAREJOS MARTÍN: “Manuel María Walls y Bertrán De Lis (Valencia, 25 de septiembre de 1830 – 30 de agosto de 1898), ingeniero militar al Servicio de la Corona española” en *La Guerra en el Arte*, Madrid, Cátedra Extraordinaria Complutense de Historia Militar, 2017, pp. 647-670.
- LAGUNA ENRIQUE, Martha Elizabeth: *El Museo Nacional de Bellas Artes de La Habana y la colección de retratos de la pintura española del siglo XIX*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 2013.

- MARCHENA, Juan: “El poder de las piedras del rey. El impacto de los modelos europeos de fortificación en la ciudad barroca americana”, en *Actas III Congreso Internacional del Barroco Americano: Territorio, Arte, Espacio y Sociedad*: Universidad Pablo de Olavide, Sevilla, 8 al 12 de octubre de 2001, 2001, pp. 1.047-1.073.
- MARCHENA FERNÁNDEZ, Juan: “Tiempo de tormentas. La generación militar de Simón Bolívar. 1777-1810”, en *Historia y espacio*, n.º. 37, (2012), pp. 15-74.
- MARCHENA, Juan y GÓMEZ PÉREZ, María del Carmen: *La vida de guarnición en las Ciudades Americanas en la Ilustración*, Madrid, Ministerio de Defensa, 1992.
- MARCO DORTA, Enrique, *Cartagena de Indias*, Sevilla, Publicaciones de la Escuela de Estudios Hispano Americanos de Sevilla, 1951, pp. 172-189 y 260-264.
- OLIVA GERSTNER, Laura: “La plaza de Montevideo y el proyecto del ingeniero militar Joseph García Martínez de Cáceres (1802)”, en *Biblio 3W. Revista bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*, col. XI, n.º 658 (20 de junio de 2006). (<http://www.ub.es/geocrit/b3w-658.htm>, consultado. 4 de febrero de 2017).
- SALAZAR, Rosario: “Gobernadores ilustrados del siglo XVIII y la primera modernización urbana de Caracas”, en *Semana Internacional de Investigación. Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad Central de Venezuela*, 2008, [HP-10]. <http://trienal.fau.ucv.ve/2008/documentos/hp/HP-11.pdf> (2017/01/15).
- SÁNCHEZ-AGUSTÍ, María: *Edificios públicos de La Habana en el siglo XVIII*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 1984.
- ZAPATERO LÓPEZ-AYALA, Juan Manuel, “El ingeniero militar de Cartagena de Indias (Colombia) Don Antonio de Arévalo y Porras (1742-1800)”, en *Castillos de España*, n.º 78, (1973), pp. 46-54.